

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN GABRIEL PAREDES
RIVERA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**



**ANGELITA JOSABETH LANTÁN MARTÍNEZ
MADELYN CATALINA MIRANDA TOBAR
INGRID LIZBETH MOSCOSO RAMOS
IRENEMARÍA ORTEGA**

CHIQUMULA, GUATEMALA, OCTUBRE DE 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

**AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN GABRIEL PAREDES
RIVERA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

INFORME

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

**ANGELITA JOSABETH LANTÁN MARTÍNEZ
MADELYN CATALINA MIRANDA TOBAR
INGRID LIZBETH MOSCOSO RAMOS
IRENEMARÍA ORTEGA**

Al conferírseles el título de

AUDITORA TÉCNICA

CHIQUEMULA, GUATEMALA, OCTUBRE 2018

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICAS
CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

RECTOR

MSc. Ing. MURPHY OLYMPO PAIZ RECINOS

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Ing. Agro. EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN
Representantes de Profesores: MSc. JOSÉ LEONIDAS ORTEGA ALVARADO
Lic. Zoot. MARIO ROBERTO SUCHINI RAMÍREZ
Representante de Graduados: MSc. OSCAR AUGUSTO GUEVARA PAZ
Representantes Estudiantiles: P.C. DIANA LAURA GUZMÁN MOSCOSO
M. E. P. JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ LEMUS
Secretaria: Licda. MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARODONA

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico: M.A. EDWIN ROLANDO RIVERA ROQUE
Coordinador del Programa: MSc. GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN

JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL

Presidente: Lic. AXEL ESAÚ BRENES VILLEDA
Secretario: Lic. MIGUEL ANGEL SAMAYOA
Vocal: Lic. WILSON HUMBERTO MORALES ARCHILA

Ref. CCEE-CPA-004/2018
Chiquimula, 3 de octubre de 2018

Honorable
CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Ciudad de Chiquimula

Honorable Consejo Directivo:

Por designación de este organismo, procedí a asesorar el Seminario de Integración Profesional, cuyo informe final se intitula: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN GABRIEL PAREDES RIVERA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, realizado por las estudiantes: **IRENEMARÍA ORTEGA, INGRID LIZBETH MOSCOSO RAMOS, MADELYN CATALINA MIRANDA TOBAR y ANGELITA JOSABETH LANTÁN MARTÍNEZ**, como requisito parcial para optar al título de **AUDITORAS TÉCNICAS** a nivel de pregrado.

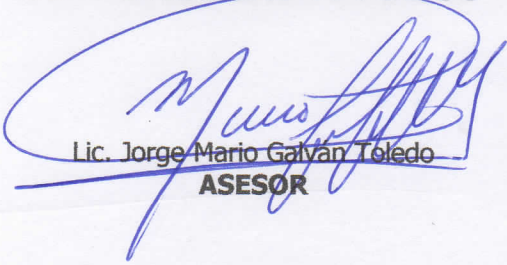
El objetivo del seminario fue constituir e integrar los ejes fundamentales de la profesión, a través de un ejercicio profesional vivencial, que les permitiera a los estudiantes, aplicar los conocimientos, destrezas, habilidades y valores que son motores elementales de la formación del juicio profesional, que sostendrán el perfil que requiere una Contadora Pública y Auditora.

La investigación se justifica, por cuanto, aporta un marco teórico esencial para interpretar y aplicar una auditoria de estados financieros, pero especialmente, porque hace un estudio exhaustivo y explicativo de cada una de las fases del proceso que requieren las Normas Internacionales de Auditoría, dejando evidencia de aspectos fundamentales y esenciales desde la fase de aceptación de encargos, planificación y entendimiento de procesos y comunicación de resultados.

Por lo expuesto en mi opinión, al incorporar las enmiendas por el jurado examinador que practicó la evaluación de informe, cumple con los requisitos exigidos por el Normativo de Trabajos de Graduación de la Carrera de Contaduría Pública y Auditoría de este centro de estudios

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del Honorable Consejo Directivo.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Jorge Mario Galván Toledo
ASESOR

c.c. Archivo



PROVIDENCIA: CCEE-CPA-004/2018

**COORDINATURA GENERAL DEL PROGRAMA DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Chiquimula, tres de octubre de dos mil dieciocho. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final del Seminario de Integración Profesional, intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN GABRIEL PAREDES RIVERA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, que para optar al título de **AUDITORA TÉCNICA**, presentan las estudiantes: **IRENEMARÍA ORTEGA, INGRID LIZBETH MOSCOSO RAMOS, MADELYN CATALINA MIRANDA TOBAR y ANGELITA JOSABETH LANTÁN MARTÍNEZ.**

Con la opinión favorable de esta Coordinatura, atentamente pase a la Dirección, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, CPA MSc.
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
DIRECCIÓN

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, tres de octubre de dos mil dieciocho. - -

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Jorge Mario Galván Toledo, quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Coordinador General del Programa de Ciencias Económicas, se acepta el informe final del Seminario de Integración Profesional intitulado: **AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS DE JUAN GABRIEL PAREDES RIVERA POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**, que como requisito parcial para optar al título de **AUDITOR TÉCNICO** a nivel de pregrado, presentan los estudiantes: **IRENEMARÍA ORTEGA, INGRID LIZBETH MOSCOSO RAMOS, MADELYN CATALINA MIRANDA TOBAR y ANGELITA JOSABETH LANTÁN MARTÍNEZ**, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
DIRECTOR



c.c. Archivo

ACTO QUE DEDICAMOS

A DIOS:

Agradecemos infinitamente al Creador y Formador del Universo, por darnos salud y permitirnos la vida, para que esta meta fuese un sueño hecho realidad.

A NUESTROS PADRES:

Por sus enseñanzas, por su comprensión, amor, apoyo incondicional y por la inspiración de nuestros esfuerzos.

A NUESTROS CATEDRÁTICOS:

Por su tiempo y la sabiduría que nos transmitieron en el desarrollo de nuestra formación profesional.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y AL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI:

Tricentenaria y gloriosa casa de sabiduría que nos brinda el atributo del saber, por la oportunidad de formar parte de esta casa de estudios, haciéndonos partícipes del grupo de estudiantes distinguidos que por ella han cursado, formando futuros profesionales.

AL PROPIETARIO, CONTADOR EXTERNO Y PROMIPYME:

Gracias por su apoyo e interés en la ejecución de nuestra práctica de seminario.

**A NUESTRO ASESOR Y
SUPERVISOR DE SEMINARIO:**

Lic. Jorge Mario Galván Toledo. Por su apoyo, orientación, paciencia en el desarrollo de nuestro informe académico, gracias.

RESUMEN

El presente informe tiene como objetivo principal emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera del período correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

La evaluación de los estados financieros del propietario se realizó a través de pruebas de cumplimiento y sustantivas, que permiten interpretar los rubros que se encuentran expresados en los estados financieros, de esta forma se logró determinar el grado de confiabilidad de las transacciones y se comprobó si los estados financieros fueron preparados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

El control interno fue un aspecto de suma importancia en la ejecución de las transacciones que realiza a diario el propietario, porque al evaluar los procedimientos que tienen implementados, nos permite determinar si son confiables o no, se revisó el diseño de los procedimientos de control interno para evaluar la efectividad operativa de los controles para prevenir, detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa a nivel de aseveración.

Con base a la Norma Internacional de Auditoría 320 “Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de auditoría, se determinó cuáles eran las áreas con mayor riesgo y error. A juicio profesional se utilizó 5% de porcentaje base para determinar la importancia relativa y 10% de porcentaje base para los errores no corregidos. Este cálculo permitió establecer procedimientos para evaluar los rubros con mayor relevancia y detectar el riesgo de incorrección material.

Durante el desarrollo del trabajo de campo se encontraron limitaciones que no nos permitieron evaluar cuentas de alto riesgo de los estados financieros, siendo estas las mercaderías, en el cual no obtuvimos el detalle de inventario al 31 de diciembre de 2017, debido a que el propietario no realiza conteos físicos de la mercadería y además la falta de documentación de soporte para las cuentas de caja, patrimonio y gastos generales.

En el informe se auditaron los estados financieros adjuntos de Juan Gabriel Paredes Rivera, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en el patrimonio neto, correspondiente al período terminado en dicha fecha.

Después de efectuada la auditoría se concluyó que: a) el propietario elabora sus estados financieros con base a lo establecido en el Decreto 2-70 Código de Comercio de Guatemala en su artículo 368, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados b) los estados financieros auditados presentan errores significativos con respecto a su presentación y estructura c) el propietario tiene una incorrecta presentación del mobiliario y equipo, esta reclasificación genera incongruencias, debido a que en este rubro se encuentra incluido el equipo de cómputo y este tiene un porcentaje de depreciación diferente d) se comprobó que el propietario cuenta con un sistema de control interno deficiente que no permite garantizar sus operaciones.

Las principales recomendaciones fueron realizar una reestructuración del control interno para garantizar la eficiencia de los procesos, adoptando prácticas que minimicen los riesgos.

ÍNDICE GENERAL

Resumen.....	viii
Índice general.....	x
Listado de cuadros.....	xiii
Listado de figuras.....	xv
Listado de abreviaturas.....	xvi
Introducción.....	1

CAPÍTULO I MARCO METODOLÓGICO

1.1 Comprensión del entorno del propietario	3
1.1.1 Generalidades de información del propietario auditado.....	3
1.1.2 Antecedentes históricos.....	3
1.1.3 Información de constitución del propietario.....	4
1.1.4 Ambiente general de negocios	5
1.1.5 Estructura administrativa del propietario.....	7
1.1.6 Personal clave de la entidad.....	7
1.1.7 Sistemas de información utilizados para gestión administrativa y financiera	7
1.1.8 Legislación aplicable.....	9
1.1.9 Otros aspectos de interés	10
1.2 Objetivos de la auditoría de estados financieros.....	11
1.2.1 Objetivo general.....	11
1.2.2 Objetivos específicos	12
1.3 Ambiente de control y operativo de la entidad	12
1.3.1 Actividades de control establecidas por áreas.....	12

1.3.2 Tipos de control establecidas por áreas	14
1.3.3 Evaluación de riesgos inicial.....	14
1.3.4 Enfoque de pruebas de control establecidas	17
1.3.5 Procedimiento efectuado para determinar diseño e implementación de controles.....	19
1.3.6 Conclusión sobre el resultado de procedimientos aplicados	20
1.4 Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada	21
1.4.1 Matriz de enfoque de auditoría	21
1.4.2 Procedimientos analíticos de planificación	26
1.4.3 Determinación de materialidad e importancia relativa	31
1.4.4 Programas de auditoría	32
1.4.5 Cronograma de actividades detallado por fechas.....	42
1.4.6 Personal asignado al área de trabajo de auditoría	43
1.4.7 Presupuesto de tiempo en ejecución.....	44
1.4.8 Emisión de informes	46
1.5 Limitaciones en el desarrollo del trabajo	46

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Comerciante individual.....	49
Contabilidad y registros indispensables.....	49
2.2 Auditoría de estados financieros	50
2.2.1 Objetivos de la auditoría de estados financieros	50
2.2.2 Clasificación de la auditoría	51
2.3 Estándares internacionales de la práctica de contabilidad.....	52
2.4 Control interno.....	54
2.4.1 Ambiente de control.....	54
2.4.2 Evaluación de riesgos.....	54
2.4.3 Sistemas de información y comunicación	55

2.4.4 Actividades de control.....	56
2.4.5 Monitoreo.....	56
2.5 Planificación de auditoría de estados financieros	57
2.6 Evidencia y documentación de auditoría.....	59
2.6.1 Relación entre riesgo y evidencia de auditoría	60
2.6.2 Afirmaciones sobre los estados financieros.....	60
2.6.3 Riesgo de auditoría en el nivel de afirmación	62
2.6.4 Evidencia de auditoría	63
2.6.5 Documentación de auditoría.....	64
2.7 Muestreo de auditoría	64
2.8 Materialidad.....	65
2.9 Formación de la opinión	66
2.9.1 Tipos de opinión	67
2.9.2 Modificaciones al dictamen del auditor independiente.....	69

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Informe de los auditores independientes	71
3.1.1 Dictamen del contador público y auditor independiente.....	76
3.1.2 Estados financieros auditados	77
3.1.3 Notas a los estados financieros	80
3.2 Informe de resultados de estructura de control interno	86
Carta de resultados a la administración.....	86
Conclusiones.....	90
Recomendaciones	91
Literatura citada y consultada	92
Anexos	94

LISTADO DE CUADROS

Cuadro No.	Descripción	Página
Cuadro 1	Personal clave y tiempo de laborar	7
Cuadro 2	Descripción de módulos de software	8
Cuadro 3	Legislación aplicable	9
Cuadro 4	Ciclo operativo y transaccional del propietario	13
Cuadro 5	Actividades de control	14
Cuadro 6	Enfoque de pruebas de control	18
Cuadro 7	Información requerida al propietario.....	19
Cuadro 8	Conclusiones sobre el resultado de procedimientos aplicados ...	20
Cuadro 9	Matriz para el área de tesorería	22
Cuadro 10	Matriz para el área de ventas e ingresos	22
Cuadro 11	Matriz para el área de compras	23
Cuadro 12	Matriz para el área de inventarios	24
Cuadro 13	Matriz de nómina.....	25
Cuadro 14	Estado de situación financiera 2017	27
Cuadro 15	Estado de resultados 2017	28
Cuadro 16	Materialidad e importancia relativa.....	32
Cuadro 17	Programa de auditoría de caja y bancos.....	32
Cuadro 18	Programa de auditoría de mercaderías.....	34
Cuadro 19	Programa de auditoría de activos fijos y depreciación	35
Cuadro 20	programa de auditoría de cuentas por pagar	37
Cuadro 21	Programa de auditoría de ingresos	38
Cuadro 22	Programa de auditoría de compras.....	40

Cuadro 23	Programa de auditoría de gastos de operación	41
Cuadro 24	Cronograma de actividades	42
Cuadro 25	Personal asignado al área de trabajo de auditoría.....	44
Cuadro 26	Presupuesto de tiempo en ejecución	44
Cuadro 27	Estructura de las NIA	52

LISTADO DE FIGURAS

Figura No.	Descripción	Página
Figura 1	Estructura administrativa.....	7

LISTADO DE ABREVIATURAS

Abreviatura	Significado
IFAC	<i>International Federation of Accountants</i> (Federación Internacional de Contadores)
IR	Importancia relativa
ISR	Impuesto sobre la renta
IVA	Impuesto al valor agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
OPF	Organización de padres de familia
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria

INTRODUCCIÓN

La auditoría es la inspección o verificación del proceso contable que consiste en obtener y evaluar la evidencia sobre los eventos económicos, con el fin de determinar la razonabilidad de las operaciones y los cambios en la actividad financiera de un período específico.

Los servicios de contaduría pública y auditoría en Guatemala, han avanzado de manera eficaz, aumentando su demanda, con el fin de satisfacer las necesidades de los clientes.

En la investigación de los estados financieros del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera, se establece como objetivo general emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros, para lograr esto se crearon objetivos específicos, como por ejemplo verificar si existe un sistema de control interno y evaluar su cumplimiento y de esta forma determinar si podemos utilizarlo como base para el trabajo de campo, además es necesario verificar si tienen la documentación adecuada de soporte para las transacciones que realizan y si aplican adecuadamente la legislación vigente; esto nos permite llevar a cabo el trabajo de campo de manera correcta estableciendo la materialidad e importancia relativa, la efectividad del control interno, la razonabilidad de las cifras y la oportunidad de mejoras.

Han sido auditados los estados financieros del señor Paredes Rivera, quién se encuentra registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) como comerciante individual, ejerciendo un negocio con fines de lucro, dedicado a la compra y venta de productos de consumo diario.

El informe consta de tres capítulos descritos a continuación:

En el capítulo I, se establece el marco metodológico, en el cual se realiza las descripciones del estudio preliminar, la estructura organizacional, los objetivos del estudio de la auditoría y las limitantes encontradas en la misma que nos permiten conocer al propietario y su control interno.

El capítulo II, presenta el marco teórico, el cual contiene la fundamentación teórica con la que se llevó a cabo la auditoría realizada; en donde se detalla la definición de comerciante individual, los registros indispensables los cuales se estipulan en el Código de Comercio, la planificación, evaluación y documentación que debe poseer toda auditoría realizada.

En el capítulo III, se obtienen los resultados de la auditoría realizada, en donde se efectúa la elaboración del dictamen emitido en el cual se explica la razonabilidad de los estados financieros, la carta a la gerencia, los hallazgos y recomendaciones que se le presentan al propietario.

CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO

1.1 Comprensión del entorno del propietario

El conocimiento de la historia del propietario auditado desde el inicio de sus operaciones es esencial para los requerimientos de una auditoría y otros aspectos que contribuyen a la elaboración de un mejor trabajo.

1.1.1 Generalidades propietario auditado

El objetivo es generar fuentes de abastecimiento en diferentes municipios de la localidad de Chiquimula, es entonces un comerciante individual que se dedica a la satisfacción de consumidores con una amplia disposición de una gama de productos a la elección, está diseñada para abastecer las necesidades del consumidor en lo que concierne a productos alimenticios perecederos y no perecederos y artículos de primera necesidad.

1.1.2 Antecedentes históricos

El señor Juan Gabriel Paredes Rivera es un joven emprendedor que tenía la idea de empezar a vender frutas y verduras frescas, sabiendo que en su comunidad era difícil de encontrar un negocio que vendiera productos frescos.

Empezó a comprar al sector agrícola de occidente de nuestro país, para dar inicio a su proyecto, pero él quería darle un valor agregado a su negocio, quería ofrecer productos orgánicos, que fueran cultivados en su misma localidad, por lo que decidió poner en marcha su plan y comenzó a sembrar en un terreno que era de su propiedad, pero tiempo después se dio cuenta de que la idea estaba fracasando, porque plantarla le generaba un mayor costo que comprándola en occidente, lo que provocaba que en lugar de recibir ganancias, se estuvieran

reflejando pérdidas, y esto se debía a que el sector agrícola de occidente recibe un subsidio por parte del gobierno.

A raíz del fracaso ocurrido con la venta de verduras, decidió colocar una abarrotería en la cual generaba pequeñas cantidades de ingresos, pero eso no era lo que él esperaba, estaba buscando hacer crecer su negocio pero no contaba con el capital suficiente para tener mayor variedad de productos que ofrecerle a sus clientes y con eso generar mayores ingresos.

Tiempo después visito a un familiar en el extranjero, el cual tiene un supermercado con mayor experiencia, queriendo mejorar su proyecto decidió pedirle sugerencias, su familiar le recomendó que buscará socios estratégicos, que le proporcionarán mercadería al crédito para incrementar las ganancias.

Fue así como hizo una alianza estratégica con un supermercado que le proporcionó la mercadería al crédito con la condición de que tuviera un monto específico de ventas diarias, y sin temor alguno, con una visión clara de lo que quería lograr aceptó la propuesta. Con mucho esfuerzo y dedicación logro cumplir con lo requerido para mantener esta alianza, creciendo paulatinamente.

Tanto fue el crecimiento durante los años siguientes que hoy en día trabaja con la OPF (Organización de Padres de Familia) la cual se encarga de los programas de alimentación y útiles escolares de las escuelas públicas. Teniendo una relación con 19 establecimientos educativos a los cuales les provee los productos de alimentación para que lleven a cabo sus programas.

1.1.3 Información de constitución del propietario

Juan Gabriel Paredes Rivera creó su negocio el 26 de octubre de 2016, con la patente No. 413568 Registro 4422 Folio 542 y Libro 320 bajo el nombre de

supermercado “El Pueblito” Ubicada en Barrio Centro, Olopa, Chiquimula¹. La patente de comercio del propietario indica que el objeto de su negocio es: producción, distribución, exportación, compra, venta al por mayor y menor de productos agrícolas frescos y deshidratados, artículos de primera necesidad, abarrotes, agua pura, productos agropecuarios, y todo lo relacionado al ramo de lícito comercio.

1.1.4 Ambiente general de negocios

Al evaluar el ambiente general de la empresa se toman en cuenta diferentes factores que es necesario conocer para un mejor desarrollo, es por eso que evaluaremos algunos factores:

a) Condiciones generales de la economía

En el municipio de Olopa su economía proviene principalmente de “Su producción agropecuaria incluye café, tabaco, banano, plátano, mango, naranjas, limas y guayabas, frijol y maíz. Se cría ganadería.

Su producción artesanal incluye confección de ropa, muebles de madera, jarcia, petates, tejas ladrillos, ollas y comales de barro, bolsas de pita y de lana, hamacas, cebaderas.”²

b) Condiciones tecnológicas

La empresa tiene implementado un sistema llamado Softway A2, lo cual les permite tener los procesos automatizados. Llevando un registro de las actividades comerciales que realizan diariamente.

¹ Los datos que identifican al propietario fueron modificados para guardar la confidencialidad del caso.

² Geografía de Guatemala. Municipios de Chiquimula (Guatemala, marzo 2016). Disponible y consultado en: <https://wikiguate.com.gt/olopa/>

c) Condiciones sociales

El señor Paredes Rivera, es una persona colaboradora y conocida en su comunidad, que se ha caracterizado por brindar apoyo a las personas que lo necesitan, lo cual en ocasiones le genera gastos como por ejemplo, colaboración en desfiles y apoyo con promocionales.

d) Condiciones demográficas

El negocio del señor Paredes Rivera se encuentra cerca del parque central del Municipio de Olopa, lo cual le permite a sus habitantes tener sus productos al alcance de la mano.

1.1.5 Estructura administrativa del propietario

La organización de una empresa permite una mejor asignación y un uso más eficiente de los recursos, los cuales son necesarios para llevar a cabo las actividades y tareas necesarias, para desarrollar y aplicar las estrategias y alcanzar los objetivos. La estructura organizacional del negocio del propietario, no está establecida formalmente lo que genera un poco de confusión en cuanto a las atribuciones que le corresponden a cada uno de los empleados, la empresa no cuenta con un organigrama, por lo que elaboramos uno con los datos que nos proporcionaron y se presenta a continuación:

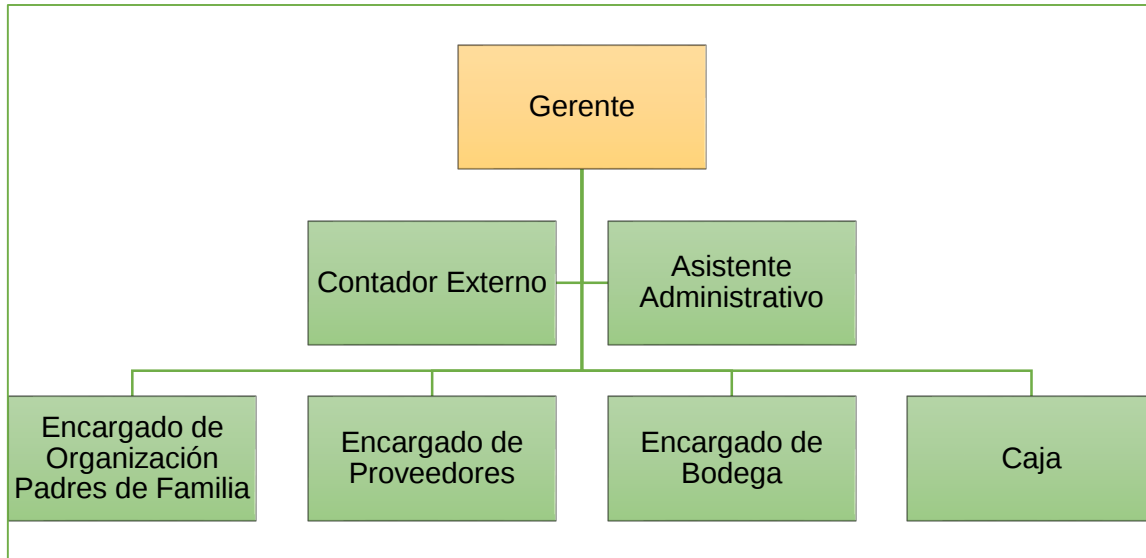


FIGURA 1: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida del propietario.

1.1.6 Personal clave del propietario

Tomando como base el nivel jerárquico se determinaron las siguientes personas para la realización de ejecución y comunicación del proceso.

CUADRO 1 PERSONAL CLAVE Y TIEMPO DE LABORAR

No.	Cargo	Nombre	Antigüedad
1.	Gerente General	Juan Gabriel Paredes Rivera	1 año 4 meses
2.	Contador Externo	Claudia Ester Bracamontes Ávila	1 año 4 meses
3.	Asistente Administrativo	Nidia Marisol Villafuerte Osorio	1 año 4 meses

Fuente: Elaboración propia basada en información proporcionada del propietario.

1.1.7 Sistemas de información utilizados para la gestión administrativa y financiera

El propietario tiene implementado un sistema llamado A2 Softway la cual establece en su misión que “proporcionan productos y servicios, prácticos

esenciales y de alta calidad, que aumenten la productividad de las empresas para generar valor comercial al contar con una gran capacidad de adaptación a las necesidades del mercado, colocándose así como la opción principal de los empresarios responsables exitosos”³

Muchas de las pequeñas y medianas empresas no cuentan con un software que les permita llevar mejor control sobre las transacciones realizadas en el día a día. El propietario cuenta con un sistema que le facilita las operaciones y de esta forma se optimizan los resultados, entre los módulos que ofrece el Sistema A2 Administrativo Básico + Punto de Venta se encuentran las siguientes:

CUADRO 2 DESCRIPCIÓN MÓDULOS DE SOFTWARE

Módulos de Software	Descripción
Inventario	Permite llevar el control de existencias, costos y precios, se puede generar reporte de movimiento de unidades, inventario físico, lista de precios, operaciones inventario y operaciones por producto.
Cuentas por pagar	Reporte general, estado de cuenta, cuentas por pagar, análisis de vencimiento.
Cuentas por cobrar	Se puede generar reporte general, estado de cuenta, cuentas por cobrar, análisis de vencimiento, retención de impuestos.
Ventas	Realiza facturas, devoluciones, presupuestos, notas de entrega, pedidos, además permite generar reporte general de ventas, ventas diarias, productos vendidos, transacciones de venta, libro de ventas IVA.

³ a2Softway. Quienes somos (Caracas, 2015). Disponible y consultado en: <http://www.a2.com.ve/quienes-somos/>

CUADRO 2 DESCRIPCIÓN MÓDULOS DE SOFTWARE

Módulos de Software	Descripción
Compras	Permite realizar facturas, devoluciones, órdenes de compra y notas de entrega a proveedores, también se puede generar reporte general de compras, compras diarias, productos comprados, transacciones de compras, libro de compras IVA.
Bancos	Lleva control de transacciones, cheques, depósitos, notas de débito, notas de crédito y conciliaciones, se puede realizar el reporte general de bancos, transacciones y conciliaciones.

Fuente: Elaboración propia basada en información obtenida de www.a2.com.ve

1.1.8 Legislación aplicable

La actividad mercantil del propietario se encuentra afecta a la siguiente legislación:

CUADRO 3 LEGISLACIÓN APLICABLE

Legislación aplicable	Descripción
Legislación Tributaria	Decreto Número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado
	Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria
	Decreto Número 6-91, Código Tributario

CUADRO 3 LEGISLACIÓN APLICABLE

Legislación aplicable	Descripción
Legislación laboral	Decreto Número 1441, Código de Trabajo
	Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
	Decreto Número 42-92, Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público
	Decreto Número 76-78, Ley reguladora de la prestación de aguinaldo para los trabajadores del sector privado
Legislación general	Decreto Número 06-2003, Ley de protección al consumidor y usuario
	Decreto Número 2-70, Código de Comercio
	Constitución Política de la República de Guatemala

Fuente: Elaboración propia basada en el giro del negocio del propietario.

1.1.9 Otros aspectos de interés

Es importante tomar en cuenta otros aspectos que son útiles en la realización de la auditoría y que permitirán realizarla de forma adecuada.

a) Marco de referencia de información financiera adoptado por el propietario

El marco de Información financiera adoptado por el propietario en la preparación y elaboración de sus estados financieros y controles son de uso común y aceptación en Guatemala.

b) Período contable

El período que se tomó en cuenta para la revisión de la información financiera, corresponde al período contable del año 2017.

c) Ubicación geográfica

El propietario tiene ubicado su negocio en Barrio Centro, Olopa, Chiquimula.

d) Régimen tributario

El propietario se encuentra registrado en el régimen opcional simplificado sobre sus ingresos.

e) Sistema de inventario

El Señor Paredes Rivera tiene como sistema de inventario el precio histórico del bien.

1.2 Objetivos de la auditoría de estados financieros

Con el fin de tener una visión clara de que es lo que se persigue al realizar la auditoría al propietario, se establece un objetivo general y varios específicos que permitan anticipar los resultados que se esperan tener al finalizar la auditoría.

1.2.1 Objetivo general

Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del propietario con base a las Normas Internacionales de Auditoría por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. Para determinar el cumplimiento de la base contable adoptada.

1.2.2 Objetivos específicos

- a) Verificar si el propietario cuenta con un sistema de control interno que permita garantizar sus operaciones;
- b) Evaluar si los controles internos de la entidad se están realizando en base a las normativas institucionales;
- c) Verificar si cumple con documentación de soporte adecuado para el registro de sus operaciones;
- d) Comprobar el grado de aplicación de la legislación vinculante a su giro económico.

1.3 Ambiente de control y operativo de la entidad

El conocimiento del propietario auditado es muy significativo, se debe evaluar que los procedimientos de control interno se estén efectuando como se establece y si estos procedimientos son acordes para obtener resultados satisfactorios, dicha información se obtuvo de entrevistas realizadas al propietario y a personal clave, además se observó el trabajo que ejecutan, lo cual nos permite determinar si existe o no un alto grado de confianza en la estructura del control interno.

1.3.1 Actividades de control establecidas por áreas

Para poder verificar y analizar los procesos que se dan al hacer los registros contables, se describe a continuación por medio de ciclos de transacciones las actividades de control que se encuentran establecidas.

CUADRO 4 CICLO OPERATIVO Y TRANSACCIONAL DEL PROPIETARIO

Procesos	Descripción
Tesorería	Este ciclo comprende las cuentas de disponibilidad inmediata, como los rubros de caja y bancos, que comprenden todas las actividades de ingresos y egresos que realiza el propietario para el funcionamiento de su negocio.
Ventas e ingresos	Este ciclo analiza los procedimientos que se generan para las ventas de las mercaderías tanto en almacén como las ventas realizadas a las organizaciones de padres de familia y otros ingresos derivados de caja rural, no existen cuentas por cobrar, todo lo manejan al contado.
Compras	Este ciclo analiza los procedimientos de adquisición y pagos de mercaderías para la operación de la empresa determinando el costo de ventas, en este ciclo se abastecen los inventarios para la venta, existen cuentas por pagar.
Inventarios	Este ciclo analiza la disponibilidad de las mercaderías que se encuentran en el almacén, su resguardo y cuidado y que la cantidad del inventario sea el correcto.
Nóminas	Este ciclo es integrado por los desembolsos efectuados para el pago de los empleados, el propietario no paga salario mínimo, paga en efectivo con recibo y no lo desglosan en los estados financieros, lo incluyen en los gastos generales.

Fuente: Elaboración propia con base a información proporcionada por el propietario.

1.3.2 Tipos de control establecidas por áreas

En el proceso de análisis y recopilación referente al sistema de procesos aplicado al propietario, se obtuvo la siguiente información para establecer el procedimiento de la evaluación de los controles internos de la entidad.

CUADRO 5 ACTIVIDADES DE CONTROL

Ciclo	Control establecido	Actividades de control
Tesorería	Este ciclo incluye las cuentas de caja y bancos, para la cuenta de caja se realiza un arqueo diario, y la cuenta de bancos es manejada únicamente por el propietario.	No guardan una copia de los arqueos de caja que realizan, y no tienen un control establecido para el manejo de los fondos de caja y bancos.
Ventas e ingresos	2. OPF a. Creación de expedientes por escuela; b. Pago anticipado de la mercadería; c. Realizan pedido vía electrónica de forma diaria o semanal; d. Se despacha el pedido; e. Se emite factura; f. Se archivan todos los documentos de la transacción que detallan en un check list. Además se reciben ingresos por el servicio de caja rural	Para las ventas a las OPF, se crean expedientes que incluye varios documentos que describen en un check list, un encargado de la OPF llega a inicio de mes a dejar el cheque que tiene autorizado para las compras del mes y realizan pedido vía electrónica y van rebajando ese saldo disponible, esto lo llevan de forma física archivado en folder y de forma electrónica subido a google drive.
Compras	Se realizan compras al contado y al crédito de la siguiente forma: 1. Compras al crédito, solo tienen cuentas por cobrar con un supermercado y la rotación de ese crédito es de tres meses	

CUADRO 5 ACTIVIDADES DE CONTROL

Ciclo	Control establecido	Actividades de control
Compras	a. Se verifica la existencia del inventario; b. Se realiza pedido; c. Reciben el producto; d. Les entregan copia de factura. Cuando pagan lo adquirido al crédito les dan la factura original.	Para las cuentas por pagar, el propietario no tiene un registro de las compras y pagos que realiza, el solo va abonando a la cuenta y pide el estado de su cuenta al supermercado para ver cómo va con su saldo, paga con cheque.
	2. Compras al contado, a. Llegan los vendedores a ofrecer el producto; b. Se verifica la existencia del inventario; c. Se realiza pedido; d. Se paga, dependiendo de la disponibilidad y el proveedor pagan en efectivo o cheque; e. Se recibe la factura.	Para las compras al contado, el propietario ya tiene establecidos quienes son sus proveedores, pero algunos son comerciantes informales y no les extienden factura, además pagan en efectivo a unos y a otros les extienden cheque.
Inventarios	No tienen controles establecidos para los inventarios, además se encuentran registrados ante la SAT con un sistema de inventario denominado el precio histórico del bien.	El propietario no realiza un conteo físico del inventario por lo menos cada seis meses.
Nóminas	1. Pagan mensualmente en efectivo; 2. Se realiza recibo como comprobante de pago; 3. El salario es establecido por el propietario.	El propietario se encarga de contratar al personal por medio de una entrevista, no pagan salario mínimo.

Fuente: Elaboración propia basada en información proporcionada por el propietario.

1.3.3 Evaluación de riesgos inicial

La evaluación de riesgos inicial se utiliza para poder detectar los riesgos que puedan existir en cada una de las cuentas que puedan afectar el desarrollo del negocio del propietario. El objetivo de la evaluación es minimizar y controlar los

riesgos que existen para poder eliminarlos, estableciendo las medidas preventivas que sean necesarias.

Los riesgos iniciales que se detectan en los movimientos del propietario son los siguientes:

a) Tesorería

i. Riesgo inherente:

- ✓ Que el proveedor no acceda a otorgar crédito al propietario;
- ✓ Que los distribuidores emitan políticas y se sufran incrementos de precios;
- ✓ No se realice un adecuado seguimiento de las transacciones.

ii. Riesgo de control:

- ✓ No se tiene un proceso establecido para el manejo de efectivo;
- ✓ No se registran diariamente los ingresos recibidos.

b) Ventas e ingresos

i. Riesgo inherente:

- ✓ Que competidores ofrezcan precios menos accesibles.

ii. Riesgo de control:

- ✓ No llevan un registro adecuado de las ventas e ingresos;
- ✓ No se designa a una persona para la facturación y revisión adecuada de la facturación.

c) Compras

i. Riesgo inherente:

- ✓ Que los precios aumenten;
- ✓ Que distribuidores ofrezcan mejores precios a competidores.

ii. Riesgo de control:

- ✓ Que no se registre adecuadamente las compras realizadas;
- ✓ El personal tiene acceso al efectivo del propietario.

d) Inventarios

- i. Riesgo inherente:
 - ✓ Que los productos lleguen a su vencimiento antes de ser distribuidos;
 - ✓ Que la rotación de inventarios no sea la esperada.
- ii. Riesgo de control:
 - ✓ No tienen una persona designada para el manejo y custodia de la bodega;
 - ✓ No cuentan con un método de inventario adecuado;
 - ✓ No se realiza periódicamente inventario físico;
 - ✓ No cuenta con instalaciones adecuadas para almacenamientos de inventario.

e) Nóminas

- i. Riesgo inherente:
 - ✓ No otorgan salario mínimo ni prestaciones laborales.
- ii. Riesgo de control:
 - ✓ No tienen contratos de trabajo y no tienen bien definidos los cargos.

1.3.4 Enfoque de pruebas de control establecidas

Para comprobar el cumplimiento de los controles establecidos e identificar, verificar y evaluar la eficacia y eficiencia operativa de los controles del propietario se realizó lo siguiente:

CUADRO 6 ENFOQUE DE PRUEBAS DE CONTROL

Ciclo	Enfoque de pruebas de control
Tesorería	Se solicitan las conciliaciones bancarias y se revisan los saldos contra los estados de cuenta. Se revisan los arqueos de caja para verificar la veracidad de sus procesos.
Ventas e ingresos	Se genera un reporte de ventas en el sistema, y se selecciona una muestra para compararlas con los saldos que tienen registrados y verificar si han sido contabilizados de forma correcta, se solicita un informe de comisiones por servicios de caja rural y se verifica si fue emitida la factura por el monto correcto y contabilizado correctamente. Se revisa si cumplen con el check list para los expedientes de las ventas realizadas a OPF.
Compras	Se genera un reporte de compras en el sistema y se selecciona una muestra para compararla con los saldos registrados, verificando las facturas para poder confrontarlo.
Inventarios	Se realiza inventario físico de mercaderías para establecer las condiciones de manejo y resguardo del producto.
Nóminas	Se revisan los recibos de pago para verificar que efectivamente se estén pagando los sueldos y confrontar con lo registrado.

Fuente: Elaboración propia basada en actividades de control.

1.3.5 Procedimiento efectuado para determinar diseño e implementación de controles establecidos por la entidad.

Para determinar el cumplimiento de los procesos se requiere lo siguiente:

CUADRO 7 INFORMACIÓN REQUERIDA AL PROPIETARIO

Ciclo	Información solicitada
Tesorería	➤ Conciliaciones bancarias ➤ Estados de cuenta bancaria ➤ Copia de arqueos de caja
Ventas e ingresos	➤ Libro de ventas del año 2017 ➤ Facturas de ventas del año 2017 ➤ Reporte de sistema de ventas del año 2017 ➤ Reporte de ingresos por servicios de caja rural ➤ Expediente de OPF ➤ Estado de cuenta bancaria
Compras	➤ Libro de compras del año 2017 ➤ Facturas de compras del año 2017 ➤ Reporte de sistema de compras del año 2017 ➤ Estado de cuenta por pagar
Inventarios	➤ Existencia de inventario al 31 de diciembre de 2017 ➤ Existencia de mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017
Nóminas	➤ Recibos de pago de salario del año 2017

Fuente: Elaboración propia basada en enfoque de pruebas de control.

Muestra a revisar

A juicio profesional, se revisará la documentación por medio del muestreo estadístico de selección aleatoria, dando como resultado que toda la documentación tenga una probabilidad de ser seleccionada, para obtener el tamaño de la muestra se utilizó un programa de los auditores llamado Decisión Analyst STATS TM 2.0 con un porcentaje máximo de error aceptable de 3%, con un nivel de porcentaje estimado de 5% de 95%, y un nivel de confianza deseado de 95%

1.3.6 Conclusión sobre el resultado de procedimientos aplicados

En base a los procedimientos de auditoría que se realizaron al propietario, se llegó a la conclusión de que existen fallas en los controles establecidos los cuales se detallan a continuación:

CUADRO 8 CONCLUSIONES SOBRE EL RESULTADO

Ciclo	Conclusiones
Tesorería	Se verificaron las conciliaciones bancarias y se tuvo a la vista el estado de cuenta al 31 de diciembre de 2017 para confrontar el saldo.
Ventas e ingresos	No facturan todas las ventas que realizan, se ve reflejado en el reporte del sistema que la cantidad en ventas es mayor a lo que facturan.
	No se pudieron verificar los ingresos por el servicio de caja rural.
	Los expedientes de las OPF se encuentran en orden y todo ha sido facturado y contabilizado correctamente.
Compras	No registran todas las compras que realizan, algunas porque ellos mismos no reportan las facturas y otras porque no reciben factura por parte de sus proveedores.
Inventarios	Se realizó conteo físico de inventarios al día 16 de abril de 2018, pero no se puede confirmar que el saldo al 31 de diciembre de 2017, sea el correcto porque no tienen un control de sus inventarios y no registran todas las facturas, creando un riesgo alto en este rubro.
Nóminas	No se pagan las prestaciones laborales a los trabajadores como está establecido en el Código de trabajo.
	Los pagos se realizan en efectivo y dejan como comprobante de pago recibos manuales.

Fuente: Elaboración propia basada en resultado de procedimientos aplicados.

En conclusión, no se puede confiar en los procesos de control interno del propietario, debido a que tiene muchas fallas y pocos controles establecidos que permitan utilizar como base en el proceso de la auditoría.

1.4 Resumen de enfoque y estrategia de auditoría aplicada

Para evidenciar la calidad de los documentos y un trabajo estratégico se evaluará en esta matriz los determinados procedimientos que aplicaremos a los estados financieros en base a los rubros que consideramos de mayor riesgo de error material, examinando los procedimientos analíticos y programas de las áreas específicas, mismos que se presentan a continuación:

1.4.1 Matriz de enfoque de auditoría

La matriz de enfoque de auditoría permite identificar los riesgos más significativos en los movimientos presentados en los estados financieros del propietario, es un instrumento muy útil para mejorar el control de riesgos y para brindar mayor seguridad al propietario de las transacciones que realiza, de esta forma se podrá realizar un diagnóstico objetivo y general.

A continuación se presenta cada una de las matrices que muestran los procedimientos a efectuar para cada rubro donde se puede determinar que existe un mayor riesgo de error material.

CUADRO 9 MATRIZ PARA EL ÁREA DE TESORERÍA

Área:	Matriz de enfoque para el área de tesorería			
Objetivo:	Controlar las cuentas de disponibilidad inmediata del propietario			
Riesgos:	a) Realizar movimientos de caja por pagos inexistentes			
Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
Realizar movimientos de caja por pagos inexistentes	Se le tiene permitido a todo el personal del área de caja que realice compras de mercaderías y maneje los fondos de caja	Caja	Integridad, ocurrencia, exactitud	Revisión de los arqueos de caja, para verificar las salidas de efectivo.

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 10 MATRIZ PARA EL ÁREA DE VENTAS E INGRESOS

Área:	Matriz de enfoque para el área de ventas e ingresos			
Objetivo:	Controlar los ingresos obtenidos por el propietario			
Riesgos:	a) Saldos erróneos del rubro. b) Error en el registro de ventas.			
Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario /controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
No se registran todas las ventas realizadas	Las ventas realizadas en tienda no se facturan en su totalidad, esto con el fin de no pagar mucho de impuestos	Ventas	Integridad exactitud valuación	Revisión de facturas contra reporte generado por el sistema y con el libro de ventas

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 11 MATRIZ PARA EL ÁREA DE COMPRAS

Área:	Matriz de enfoque para el área de compras			
Objetivo:	Controlar los egresos del propietario			
Riesgos:	a) Error en el registro de compras			
	b) Descontrol cuentas por pagar			
Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
No registran todas las facturas por compras	Algunos proveedores no dan factura y de las facturas que tienen no las incluyen todas.	Compras	Integridad exactitud valuación	Revisión de facturas contra reporte generado por el sistema y con el libro de ventas
No llevan control de las cuentas por pagar	El control lo lleva el supermercado al que se le debe por las compras de mercadería	Cuentas por pagar	Integridad exactitud valuación derechos y obligaciones	Revisión de facturas contra reporte generado por el sistema y con el libro de ventas

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 12 MATRIZ PARA EL ÁREA DE INVENTARIOS

Área:	Matriz de enfoque para el área de inventarios			
Objetivo:	Control de los inventarios físicos			
Riesgos:	a) Registro incorrecto del saldo de inventarios			
	b) Falta de método de valuación de inventarios			
	c) No tienen una persona encargada de la bodega			
Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
No tienen registrado correctamente el saldo de inventarios, debido a que no realizan conteos físicos	No tienen un control de los inventarios, solo van ingresando la mercadería a la bodega y van sacando conforme necesitan y no mantienen actualizado el sistema para poder realizar un conteo	Mercaderías	Integridad exactitud existencia valuación	No se puede establecer el saldo correcto de las mercaderías
No tienen un método de valuación de inventarios	No tienen un método de valuación y la mercadería la tienen colocada de forma desordenada en la bodega y no se fijan en la fecha de vencimiento de los productos	Mercaderías	Existencia valuación	No se puede determinar si el saldo de inventarios está conformado por producto en buen estado o si es producto vencido

CUADRO 12 MATRIZ PARA EL ÁREA DE INVENTARIOS

Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
No tienen una persona encarga de la bodega	Todos los vendedores tienen acceso a la bodega	Mercaderías	Existencia ocurrencia	Al no existir personal designado para la bodega, puede existir un riesgo alto

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

CUADRO 13 MATRIZ DE NÓMINA

Área:	Matriz de enfoque para el área de nóminas			
Objetivo:	Capacitar al personal y mejorar el proceso de contratación			
Riesgos:	a) Inexistencia de contrato laboral			
	b) Incumplimiento de pago mínimo y prestaciones laborales			
	c) Contratación de personal sin un proceso de evaluación			
	d) Falta de conocimiento del uso del sistema			
Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
Inexistencia de contrato laboral	No realizan ningún contrato laboral que establezca las condiciones de trabajo	Gastos generales	Ocurrencia integridad exactitud clasificación	No se puede determinar cuáles son las condiciones de trabajo, salario y horarios

CUADRO 13 MATRIZ DE NÓMINA

Riesgo de auditoría /clave	Respuesta de propietario/controles	Área de informes financieros	Aseveraciones afectadas	Enfoque de auditoría
Incumplimiento de pago mínimo y prestaciones laborales	El pago lo establece el propietario y no respetan el salario establecido en la ley	Gastos generales	Ocurrencia integridad exactitud clasificación	Se paga en efectivo con recibo, revisión de recibos
Contratación de personal sin un proceso de evaluación	Contratan al personal sin ningún proceso de evaluación, solo realizan una entrevista	Gastos generales	Ocurrencia integridad exactitud clasificación	Se cometen muchos errores, porque el personal no es adecuado
Falta de conocimiento del uso del sistema	No manejan el sistema de forma adecuada, no utilizan todos los módulos, no aprovechan las capacidades del software	Gastos generales	Integridad exactitud clasificación	No se saca provecho del sistema que poseen

Fuente: Elaboración propia obtenida por pruebas realizadas al propietario.

1.4.2 Procedimientos analíticos de planificación

Debido a que el propietario inició operaciones el día 26 de octubre de 2016, no existen estados financieros del año anterior para poder realizar un comparativo, debido a esto se procede a aplicar indicadores financieros con el propósito de analizar la situación financiera del propietario.

CUADRO 14 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Cuentas	Saldo al 31/12/2017	
ACTIVO		
CORRIENTE	Q	84,614
Caja	Q	736
Bancos	Q	8,221
Mercaderías	Q	75,657
NO CORRIENTE		
Mobiliario y equipo	Q	50,175
Total de activo	Q	134,789
PASIVO		
CORRIENTE	Q	38,781
Cuentas por pagar	Q	25,447
IVA por pagar	Q	110
ISR mensual por pagar	Q	3,189
Depreciación acumulada mobiliario y equipo	Q	10,035
Total Pasivo	Q	38,781
PATRIMONIO		
Capital	Q	96,008
Suma de pasivo y patrimonio	Q	134,789

Fuente: Contadora externa del propietario.

CUADRO 15 ESTADO DE RESULTADOS 2017

Cuentas		Saldo al 31/12/2017
Ingresos		
Ventas		
Ventas de bienes	Q	417,157
Ventas de servicios		16,500
Total de ingresos		433,657
Costo de ventas		
Costo de ventas	Q	354,583
Compras		
Gastos		
Gastos de operación	Q	61,187
Honorarios		11,100
Depreciaciones		10,035
ISR gasto		24,678
Gastos generales		15,374
Total de egresos		415,770
Ganancia del ejercicio	Q	17,887

Fuente: Contadora externa del propietario.

Para determinar la condición financiera del propietario se realizan los cálculos de los indicadores financieros en este caso indicadores de solvencia, de liquidez, de propiedad, de endeudamiento, de solidez, de margen de utilidad neta y de rotación de inventarios.

a) Solvencia

Determina la cantidad de activos disponibles para cubrir los pasivos a corto plazo.

$$\text{Solvencia} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Solvencia} = \frac{84,614}{38,781} = 2.18$$

Se determinó que existen Q2.18 de activo para cancelar Q1.00 de pasivo.

b) De liquidez

También conocida como prueba del ácido. Mide la capacidad de pago inmediato para cubrir las obligaciones a corto plazo. A la diferencia del activo corriente menos inventario, se le llama activo rápido.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo rápido}}{\text{Pasivo corriente}} \qquad \text{Liquidez} = \frac{8,957}{38,781} = 0.23$$

Se determinó que existe Q0.23 disponible de forma inmediata para pagar Q1.00 de obligaciones a corto plazo.

c) De propiedad

Indica la parte de los activos totales del propietario que ha sido adquirido con el capital.

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Capital contable}}{\text{Activo total}} \qquad \text{Propiedad} = \frac{96,008}{134,789} = 0.71$$

Se determinó que 0.71 corresponde a los activos que son propiedad directa del propietario.

d) De endeudamiento

Indica el control de los acreedores sobre los bienes del propietario, se conoce como apalancamiento financiero.

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}} \qquad \text{Endeudamiento} = \frac{38,781}{134,789} = 0.29$$

Se determinó que el 0.29 es financiado por deuda.

e) De solidez

El índice de solidez indica cuantos activos tiene el propietario para pagar Q1.00 de pasivo.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}} \quad \text{Solidez} = \frac{134,789}{38,781} = 3.48$$

Se determinó que el propietario tiene Q3.48 para pagar Q1.00 de pasivo.

f) De margen de utilidad neta

Representa el margen de ganancias obtenidas por cada quetzal de ventas después de haber deducido todos los costos y gastos.

$$\text{Margen de utilidad neta} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \quad \text{Margen de Utilidad Neta} = \frac{17,887}{433,657} = 0.04$$

Se determinó que el propietario obtuvo Q0.04 de ganancia por Q1.00 vendido.

g) Rotación de inventarios:

Permite saber el número de veces en que el inventario se ha movido.

$$\text{Rotación Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Inventarios}} \quad \text{Rotación Inventarios} = \frac{354,583}{75,657} = 4.69$$

La rotación de inventarios que reflejan los estados financieros es de 4.69 durante el año 2017.

1.4.3 Determinación de materialidad e importancia relativa

El auditor determinará la materialidad para los estados financieros tomados en conjunto los propósitos de determinar la naturaleza y alcance de los procedimientos de evaluación de riesgos, identificar y evaluar los riesgos de errores materiales, determinar la naturaleza oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría.

Según la Norma Internacional de Auditoría 320 que muestra la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto la importancia relativa para medir de manera confiable y verificable un hecho económico elaborado, determinando los rubros con mayor importancia en los estados financieros expresados de la siguiente manera: En la revisión de los estados financieros del propietario, correspondiente al 31 de diciembre de 2017, se consideró el total del activo y se tomó un 5% de porcentaje base para la importancia relativa, se considera que dicho rubro representa un componente cuantitativamente estable, adecuado y razonable.

CUADRO 16 MATERIALIDAD E IMPORTANCIA RELATIVA

Importancia relativa	Total activo	Q	134,789
	Porcentaje base		5%
	Importancia relativa	<u>Q</u>	<u>6,739</u>
Errores no corregidos	Importancia relativa IR	Q	6,739
	Porcentaje base		10%
	Errores no corregidos	<u>Q</u>	<u>673</u>
Materialidad	Importancia relativa IR	Q	6,739
	Errores no corregidos	Q	673
	Materialidad	<u>Q</u>	<u>6,066</u>

Fuente: Nota técnica importancia relativa en la planificación y ejecución de la auditoría.

1.4.4 Programas de auditoría

A continuación se presentan los programas de auditoría que se aplicaron en el cual se indica el trabajo que se realizó durante el transcurso de la auditoría

CUADRO 17 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CAJA Y BANCOS

Nombre del propietario:	Juan Gabriel Paredes Rivera						
Descripción:	Plan detallado de auditoría a nivel de aseveraciones						
Período a auditar:	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Programa específico:	Caja y Bancos						
No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Determinar si el efectivo en caja se maneja por un personal responsable y está separado de otros fondos.			X		X	

CUADRO 17 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CAJA Y BANCOS

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
2	Comprobar la existencia y propiedad de los fondos de caja y bancos reflejados en los estados financieros	X	X				X
3	Evaluar el sistema de control interno del rubro de caja y bancos.	X	X				
V = Valuación, E = Exactitud, P = Ocurrencia, R = Clasificación, I = Integridad, X = Existencia							
A	Pruebas de cumplimiento	Referencia		Hecho por			
1	Verificar la preparación de conciliaciones mensuales de la cuenta bancaria del propietario y verificar que los saldos estén descritos correctamente.	A5.1		MCMT			
2	Revisar los archivos de control de arqueos que realizan a los cajeros.	A1		MCMT			
3	Observar la existencia de controles adecuados sobre los ingresos diarios.	N/A		MCMT			
B	Pruebas sustantivas	Referencia		Hecho por			
1	Revisar estado de cuenta bancaria al 31 de diciembre de 2017 para corroborar el saldo del rubro de bancos.	A/P 12		MCMT			
2	Obtener las conciliaciones de cuentas bancarias al cierre del período para verificar su detalle.	A/P 11		MCMT			
3	Obtener saldos de efectivo y conciliarlos con el libro mayor.	A/P 8		MCMT			
4	Determinar que los cheques y depósitos en tránsito se encuentren considerados a la fecha del cierre.	N/A		MCMT			
5	Determinar si se utilizaron fondos en transacciones ajenas al giro del negocio del propietario.	30-4.1		MCMT			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 18 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCADERÍAS

Nombre del propietario:	Juan Gabriel Paredes Rivera						
Descripción:	Plan detallado de auditoría a nivel de aseveraciones						
Período a auditar:	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Programa específico:	Mercaderías						
No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Verificar que los saldos presentados en los estados financieros sean correctos.	X	X				
2	Determinar que los listados de las existencias de inventario incluyan todos los productos.		X	X			X
3	Determinar existencias excesivas, en mal estado o vencidas.	X					X
V = Valuación, E = Exactitud, P = Ocurrencia, R = Clasificación, I = Integridad, X = Existencia							
A	Pruebas de cumplimiento	Referencia		Hecho por			
1	Comprobar que el almacenamiento de los productos sea adecuado y resguarde los productos de la mejor manera.	B1		ILMR			
2	Verificar si los registros de mercadería que compran y venden son contabilizados correctamente de acuerdo a las normas y políticas establecidas por el propietario.	B1		ILMR			
3	Comprobar si el acceso a la bodega es solo para personal autorizado.	B1		ILMR			
4	Verificar si realizan toma física de inventarios cada seis meses.	B1		ILMR			
5	Comprobar si se tiene algún seguro contra incidentes que proteja la mercadería.	B1		ILMR			

CUADRO 18 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE MERCADERÍAS

B	Pruebas sustantivas	Referencia	Hecho por
1	Obtener una copia del inventario al cierre del año 2017.	B4.1	ILMR
2	Determinar qué base se utilizó para evaluar las existencias de inventarios.	A/P 2	ILMR
3	Realizar un inventario físico a la fecha para constatar que el producto se encuentre en buen estado.	B4.1	ILMR. MCMT. AJLM. IO.
C	Divulgaciones importantes	Referencia	Hecho por
1	Sistema de control y valuación de inventarios utilizado.	A/P 2	ILMR

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 19 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIÓN

Nombre del propietario:	Juan Gabriel Paredes Rivera						
Descripción:	Plan detallado de auditoría a nivel de aseveraciones						
Período a auditar:	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Programa específico:	Activos fijos y depreciaciones						
No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Verificar que las operaciones realizadas en el rubro de mobiliario y equipo se encuentren registradas de forma íntegra y exacta en los estados financieros.	X					X
2	Comprobar el estado de los activos fijos y que las medidas de seguridad y resguardo sean apropiadas.		X	X	X		

CUADRO 19 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIÓN

No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
3	Comprobar que los activos fijos y depreciación estén clasificados y descritos correctamente de acuerdo al marco de información financiera correspondiente.	X					X
V = Valuación, E = Exactitud, P = Ocurrencia, R = Clasificación, I = Integridad, X = Existencia							
A	Pruebas de cumplimiento	Referencia		Hecho por			
1	Observar si los movimientos en el rubro de mobiliario y equipo se registran adecuadamente.	C1		AJLM			
2	Verificar que la depreciación realizada al mobiliario y equipo sea el porcentaje correspondiente.	C1		AJLM			
3	Realizar un inventario físico.	A/P 14		AJLM			
B	Pruebas sustantivas	Referencia		Hecho por			
1	Establecer el método de depreciación de los activos y verificar que sea el correcto de acuerdo a la legislación aplicable.	C1		AJLM			
2	Solicitar documentación de adquisición de mobiliario y equipo para verificar la propiedad de los mismos.	N/A		AJLM			
3	Cotejar los totales del rubro con el libro mayor.	A/P 8		AJLM			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 20 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUENTAS POR PAGAR

Nombre del propietario:	Juan Gabriel Paredes Rivera						
Descripción:	Plan detallado de auditoría a nivel de aseveraciones						
Período a auditar:	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Programa específico:	Cuentas por pagar						
No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Verificar que las cuentas por pagar estén descritas y clasificadas de forma apropiada.			X	X		
2	Cerciorarse que no se omita ninguna deuda u obligación.	X	X			X	
3	Determinar que las cuentas por pagar realmente existan.		X	X			X
V = Valuación, E = Exactitud, P = Ocurrencia, R = Clasificación, I = Integridad, X = Existencia							
A	Pruebas de cumplimiento	Referencia		Hecho por			
1	Revisar los reportes internos en los que se incluya un análisis de vencimiento.	AA1		IO			
2	Establecer la correcta distinción entre proveedores, contratos y préstamos bancarios.	AA1		IO			
B	Pruebas sustantivas	Referencia		Hecho por			
1	Obtener un listado de proveedores detallado en los cuales se detalle los saldos a la fecha de cierre.	AA4.1		IO			
2	Solicitar a los proveedores un detalle de los pagos realizados con los comprobantes correspondientes y cotejarlos con los detalles de la empresa.	A/P 13		IO			

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 21 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE INGRESOS

[illegible]

CUADRO 21 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE INGRESOS

A	Pruebas de cumplimiento	Referencia	Hecho por
1	Verificar que las transacciones efectuadas por las ventas se encuentren respaldadas con documentación de soporte como facturas y recibos de caja.	10-5	MCMT. IO
2	Comprobar saldos de las operaciones efectuadas con facturas y libros auxiliares.	A/P 9	MCMT. IO
3	Verificar que exista un contrato por los ingresos de caja rural.	A/P 15	MCMT. IO
B	Pruebas sustantivas	Referencia	Hecho por
1	Selección por método de muestreo de cortes de caja.	10.5	MCMT. IO
2	Comprobar que las operaciones de ventas se hayan ingresado de manera correcta.	10.5	MCMT. IO
3	Confirmar que al momento de la operación de venta y/o servicio se entregue factura.	10.1	MCMT. IO
4	Revisar documentos que soporten los ingresos por caja rural.	10.1	MCMT. IO

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 22 PROGRAMA DE AUDITORÍA DE COMPRAS

Nombre del propietario:	Juan Gabriel Paredes Rivera						
Descripción:	Plan detallado de auditoría a nivel de aseveraciones						
Período a auditar:	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017						
Programa específico:	Compras						
No.	Objetivos	Aseveración					
		V	E	P	R	I	X
1	Aseguramiento de cumplimiento de requerimientos legales con proveedores.		X	X			X
2	Determinación de herramientas de cumplimiento de control interno con proveedores.			X			
3	Comprobar que las compras a proveedores corresponda a las transacciones.	X	X				X
V = Valuación, E = Exactitud, P = Ocurrencia, R = Clasificación, I = Integridad, X = Existencia							
A	Pruebas de cumplimiento	Referencia		Hecho por			
1	Confirmar los manuales de procedimientos y descripción de puestos.	20.1		ILMR. AJLM			
2	Revisar los registros contables, que involucren el ciclo de egresos-compras.	20.1		ILMR. AJLM			
3	Confirmar los movimientos bancarios por compras.	A/P 11		ILMR. AJLM			

Fuente: Elaboración propia.

[illegible]

CUADRO 24 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ítem	Tiempo	Febrero				Marzo					Abril				Mayo			
	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4
	Fases de Planeación																	
5	Entendimiento del ambiente del control interno.																	
6	Evaluación del control interno																	
7	Planificación para la elaboración de auditoría.																	
8	Ejecución del plan de trabajo.																	
9	Entrega de papeles de trabajo.																	
10	Redacción del borrador del informe de auditoría.																	
11	Corrección y redacción del informa final de auditoría.																	
12	Presentación de borrador del informe final.																	
13	Redacción del borrador del informe final y la carta.																	
14	Entrega de la carta al propietario.																	
15	Entrega del informe final al propietario.																	

Fuente: Elaboración propia.

1.4.6 Personal asignado al área de trabajo de auditoría

El equipo de trabajo responsable de la realización de la auditoría está integrado de la siguiente forma:

CUADRO 25 PERSONAL ASIGNADO AL ÁREA DE TRABAJO DE AUDITORÍA

Nombres y Apellido	Cargo	Función
Irenemaría Ortega	Coordinador del trabajo	Responsable de coordinar y dirigir el equipo de trabajo y revisión de reportes
Madelyn Catalina Miranda Tobar	Supervisor del trabajo	Encargada de trabajo de campo y entrega de reportes
Ingrid Lizbeth Moscoso Ramos	Asistente de campo del trabajo	Encargada de ejecución y aplicación de procedimientos
Angelita Josabeth Lantán Martínez	Asistente de campo del trabajo	Encargada de ejecución y aplicación de procedimientos

Fuente: Elaboración propia.

1.4.7 Presupuesto de tiempo en ejecución

A continuación, se detalla la distribución de horas hombres para la ejecución de las fases de la auditoría:

CUADRO 26 PRESUPUESTO DE TIEMPO EN EJECUCIÓN

No.	Actividades	H.H. Estimadas	H.H. Reales	Responsable
1	Estudio preliminar de la entidad.	8	10	Todo el equipo
2	Realización de cuestionarios para control interno.	10	10	Todo el equipo
3	Evaluación de control interno para determinar enfoque y estrategias de auditoría.	10	10	Todo el equipo

CUADRO 26 PRESUPUESTO DE TIEMPO EN EJECUCIÓN

No.	Actividades	H.H. Estimadas	H.H. Reales	Responsable
4	Definición para la planificación del enfoque y estrategias generales para la auditoría a realizar.	5	6	Todo el equipo
5	Evaluación, análisis y obtención de la información de ventas.	5	6	Todo el equipo
6	Evaluación, análisis y obtención de la información de compras.	5	6	Todo el equipo
7	Evaluación, análisis y obtención de la información de inventarios.	5	6	Todo el equipo
8	Evaluación, análisis y obtención de la información de propiedad, planta y equipo.	5	6	Todo el equipo
9	Evaluación, análisis y obtención de la información de cuentas por pagar.	5	6	Todo el equipo
15	Conformación de la información y evidencia obtenida en la evidencia y análisis de los diferentes rubros.	5	5	Todo el equipo
16	Elaboración del borrador de informe.	9	10	Todo el equipo
17	Discusión del borrador de informe con la persona designada.	9	10	Todo el equipo
18	Elaboración, preparación y presentación de informe final.	9	10	Todo el equipo
Total horas estimadas		90	101	

Fuente: Elaboración propia.

1.4.8 Emisión de informes

Al concluir la auditoría realizada a los estados financieros del período contable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se emitirán los siguientes informes:

a) Informe de auditoría sobre los estados financieros

- ✓ Dictamen del contador público y auditor independiente, brindando una opinión;
- ✓ Estados financieros auditados;
- ✓ Notas a los estados financieros.

b) Carta de hallazgos encontrados durante la auditoría realizada y recomendaciones para la mejora de los procesos contables y los controles internos que tiene la empresa.

1.5 Limitaciones en el desarrollo del trabajo

Durante el desarrollo del trabajo de campo de la auditoría no se pudo obtener evidencia suficiente y adecuada como lo establecen las Normas Internacionales de Auditoría, debido a las limitaciones mencionadas a continuación:

1. Al 31 de diciembre de 2017 no se tuvo a la vista el detalle de la mercadería que asciende al monto de Q 75,657.00, por lo que se desconoce la cantidad de existencia y cortes de mercaderías que confronta tal valor.
2. No se estuvo presente en el arqueo de caja realizado el 31 de diciembre de 2017, por tal razón no puede establecerse la razonabilidad del saldo que asciende a la cantidad de Q736.00

3. En la revisión del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 50,175.00, del cual se determinó que hay una incorrecta integración del equipo porque integra equipo de computación el cual pertenece a otro rubro, se determina que su saldo real es de Q 24,525.00 con una diferencia de Q25,650.00 en cual le pertenecería a la cuenta de equipo de computación.
4. En la evaluación al 31 de diciembre de 2017 de las cuentas por pagar, ascienden a un monto de Q 25,447.00, en la confrontación con el estado de cuenta del proveedor corresponden a Q 48,015.00 encontrándose un diferencia por Q 22,568.00 por el cual afecta al monto del rubro registrado al finalizar el período.
5. El propietario no paga a sus empleados el salario mínimo que asciende a la cantidad de Q2,742.37 más la bonificación incentivo de Q250.00 para un total de Q2,992.37 según lo establece el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017.
6. En la inspección del rubro de depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 10,035.00 de cual se determinó que por incorrecta integración del equipo, los porcentajes fueron aplicados incorrectamente, según el método de línea recta le corresponde un 20% al mobiliario y equipo por lo tanto su monto concierne a Q 4,905.00 y un 33.33% al equipo de computación con un monto de Q 8,549.00.
7. El propietario no tiene un manual de funciones y procedimientos, que les permita establecer las responsabilidades de sus trabajadores.
8. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de ingresos por ventas no se incluyeron el total de facturas

correspondientes al período antes mencionado, omitiendo el monto de Q 676,157.00, debido a esta limitación afecta la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.

9. Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de ingresos por servicios según corresponde a los ingresos de caja rural por Q 16,500, solo se obtuvo documentación por un saldo de Q 2,396, saldo que se encuentra aplicado incorrectamente para su clasificación, siendo la correcta otros ingresos.
10. El propietario no realiza conteos físicos de las mercaderías por lo menos el 30 de junio y el 31 de diciembre como lo establece la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012, en el artículo no. 42. Únicamente presenta el inventario que genera a través del sistema pero no es confrontado con la mercadería física.
11. Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de compras no se incluyeron el total de facturas correspondientes al periodo antes mencionado, omitiendo el monto de Q 429,697.00, afectando la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Comerciante individual

Según el Código de Comercio de Guatemala, artículo No. 2. “Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualesquiera actividades que se refieren a lo siguiente:

- 1º. La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- 2º. La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- 3º. La banca, seguros y fianzas.
- 4º. Las auxiliares de las anteriores.”

Contabilidad y registros indispensables

En el Código de Comercio de Guatemala según el artículo No. 368, indica que “los comerciantes individuales están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados. Para ese efecto deberán llevar, los siguientes libros o registros:

- a. Inventarios;
- b. De primera entrada o diario;
- c. Mayor o centralizador; y
- d. Estados financieros.

Además podrán utilizar los otros que estimen necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.”

2.2 Auditoría de estados financieros

“La auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica, para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. Esta definición, cosechada a lo largo de la práctica profesional, involucra también a los auditores externos que dictaminan estados financieros, y refleja una parte importante de las expectativas del mercado”.⁴

2.2.1 Objetivos de la auditoría de estados financieros

Según la NIA 200, el objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios en los estados financieros, mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.

Las NIA requieren que el auditor aplique su juicio profesional y mantenga un escepticismo profesional durante la planificación y ejecución de la auditoría y, entre otras cosas:

- ✓ Identifique y valore los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, basándose en el conocimiento de la entidad y su entorno, incluido el control interno de la entidad.
- ✓ Obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre si existen incorrecciones materiales, mediante el diseño y la implementación de respuestas adecuadas a los riesgos valorados.

⁴ Gabriel Sánchez Curiel, Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral. 2da. edición. (México D.F: Pearson educación, 2006), p. 2.

- ✓ Se forme una opinión sobre los estados financieros basada en las conclusiones alcanzadas a partir de la evidencia de auditoría obtenida.

2.2.2 Clasificación de la auditoría

“Con base en las definiciones y antecedentes, se observa que casi todo es auditable; es decir, verificable con base en las diferentes disposiciones que se le apliquen a lo revisado; por ello, es importante destacar lo siguiente: algunas de estas auditorías requieren grupos multidisciplinarios, es decir, no son 100% preponderantes del quehacer de un contador, sino que requieren ingenieros, químicos, físicos, abogados, administradores y otros más.

La auditoría constituye una herramienta de control y supervisión que contribuye a la creación de una cultura de la disciplina de la organización y permite descubrir fallas en las estructuras y vulnerabilidades existentes en la organización.

A continuación se presentan algunos tipos de auditoría:

- ✓ Auditoría financiera;
- ✓ Auditoría interna;
- ✓ Auditoría externa;
- ✓ Auditoría operacional;
- ✓ Auditoría fiscal;
- ✓ Auditoría administrativa;
- ✓ Auditoría integral;
- ✓ Auditoría gubernamental;
- ✓ Auditoría de calidad;
- ✓ Auditoría informática;
- ✓ Auditoría de legalidad;
- ✓ Auditoría ambiental;
- ✓ Auditoría de marketing; y

✓ Auditoría forense.”⁵

2.3 Estándares internacionales de la práctica de contabilidad

a. Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

“La aparición de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) expedida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y las actualizaciones que realiza su Comité Internacional de Prácticas de Auditoría anualmente, denotan la presencia de una voluntad internacional orientada al desarrollo sostenido de la profesión contable, a fin de permitirle disponer de elementos técnicos uniformes y necesarios para brindar servicios de alta calidad para el interés público”.⁶

Es relevante mencionar la clasificación de las NIA, la cual se describe a continuación:

CUADRO 27 ESTRUCTURA DE LAS NIA

NIA	Descripción
200-299	Principios generales y responsabilidades
300-499	Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados
500-599	Evidencia de auditoría
600-699	Utilización del trabajo de otros
700-799	Conclusiones e informe de auditoría
800-899	Áreas especializadas

Fuente: Carmen Tapia Iturriaga y otros. Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría. (México D.F: Papiro reproducciones, 2016) p. 26

⁵ Carmen Tapia Iturriaga y otros. Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría. (México D.F: Papiro reproducciones, 2016) p. 18

⁶ Rodrigo Restrepo Vélez. Teoría general de la auditoría. (Bogotá). Disponible y consultado en: [http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20\(NIAS\).pdf](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20(NIAS).pdf)

b. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)

“Los principios de contabilidad generalmente aceptados son un conjunto de reglas y normas que sirven de guía contable para formular criterios referidos a la medición de patrimonio y a la información de los elementos patrimoniales y económicos de una entidad. Los PCGA constituyen parámetros para que la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable. Estos tienen como objetivo la uniformidad en la presentación de las informaciones en los estados financieros, sin importar la nacionalidad de quien los estuvieres leyendo e interpretando”.⁷

A continuación se nombran los PCGA:

1. Principio de equidad;
2. Principio de ente;
3. Principio de bienes económicos;
4. Principio de moneda de cuenta;
5. Principio de negocio en marcha;
6. Principio de valuación al costo;
7. Principio de ejercicio;
8. Principio de devengado;
9. Principio de objetividad;
10. Realización;
11. Principio de prudencia;
12. Principio de uniformidad;
13. Principio de materialidad (significación e importancia relativa); y
14. Principio de exposición.

⁷ Daniel Rodríguez. Normas de contabilidad. Principios de contabilidad generalmente aceptados. (Santo Domingo, 2015). Disponible y consultado en: <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>

2.4Control interno

“La estructura del control interno de una entidad consiste en las políticas y procedimientos establecidos para proporcionar una seguridad razonable y lograr los objetivos específicos de la entidad. Esta estructura consiste en los siguientes elementos:

- ✓ Ambiente de control;
- ✓ Evaluación de riesgos;
- ✓ Sistema de información y comunicación;
- ✓ Actividades de control; y
- ✓ Monitoreo.”⁸

2.4.1 Ambiente de control

“Crea el tono de la organización al influir en la conciencia de control. Puede verse como el fundamento del resto de los componentes. Entre sus factores figuran los siguientes: integridad y valores éticos, compromiso con la competencia, consejo de administración o comité de auditoría, filosofía y estilo operativo de los ejecutivos, estructura organizacional, asignación de la autoridad y de responsabilidades, políticas y prácticas de recursos humanos.

2.4.2 Evaluación de riesgo

La evaluación del riesgo sirve para describir el proceso con que los ejecutivos identifican y responden a los riesgos de negocios que encara la organización y el resultado de ellos.

A los auditores les preocupan principalmente los riesgos relacionados con los objetivos de obtener informes financieros confiables.

⁸Carmen Tapia Iturriaga y otros. Op. Cit. p. 52

2.4.3 Sistema de información y comunicación

Se necesita información en todos los niveles para ayudar a los ejecutivos a alcanzar los objetivos de la organización. A los auditores les interesa principalmente el sistema de información contable y la manera en que las responsabilidades del control interno sobre los informes financieros se comunican en ella.

El sistema de información contable se compone de los métodos y de los registros establecidos para incluir, procesar, resumir y presentar las transacciones y mantener la responsabilidad del activo, pasivo y patrimonio. Así pues, un sistema debería:

- ✓ Identificar y registrar todas las transacciones válidas;
- ✓ Describir oportunamente las transacciones con suficiente detalle para poder clasificarlas e incluirlas en los informes financieros;
- ✓ Medir el valor de las transacciones de modo que pueda anotarse su valor monetario e los estados financieros;
- ✓ Determina el periodo en que incurrieron las transacciones para registrarlas en el período contable correspondiente; y
- ✓ Presentar correctamente las transacciones y las revelaciones respectivas en los estados financieros.

Además del sistema ordinario de diarios, de mayores y otros medios de llevar los registros, el sistema de información contable deberá incluir un catálogo de cuentas y un manual de las políticas y de los procedimientos para comunicarlás más fácilmente al personal. Juntos, el resumen y el manual deberán dar

directrices bien definidas que permitan manejar las transacciones de modo adecuado y uniforme.

Una buena comunicación consiste en explicar a los empleados sus funciones y obligaciones individuales relacionadas con los informes financieros.

2.4.4 Actividades de control

Son políticas y procedimientos que sirven para cerciorarse de que se cumplan las directivas de los ejecutivos. Favorecen las acciones que acometen los riesgos de la organización. En ella se llevan a cabo muchas actividades de control, pero sólo los siguientes tipos se relacionan generalmente con la auditoría de estados financieros:

- ✓ Evaluación de desempeño;
- ✓ Controles del procesamiento de la información;
- ✓ Controles físicos; y
- ✓ División de obligaciones.

2.4.5 Monitoreo

Es un proceso consistente en evaluar su calidad con el tiempo. Hay que vigilarlo para determinar si funciona como se preveía o si se requieren modificaciones. Para monitorear pueden efectuarse actividades permanentes o evaluaciones individuales. Entre las actividades permanentes se encuentran las de supervisión y administración como la vigilancia continua de las quejas de los clientes o revisar la verosimilitud de los informes de los ejecutivos. Las evaluaciones individuales se efectúan en forma no sistemática; por ejemplo, mediante auditorías periódicas por parte de los auditores internos.”⁹

⁹ Ray Whittington y Kurt Pany. Principios de auditoría. Decimocuarta edición. (México D.F: Mcgraw-hill, 2005) p. 214-221.

2.5 Planificación de auditoría de estados financieros

La norma internacional de auditoría representa la responsabilidad del auditor de planear una auditoría de estados financieros. De conformidad con la NIA 300, se señala que la planificación de una Auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de Auditoría en relación con el compromiso y el desarrollo de un plan de Auditoría.

La planeación involucra establecer la estrategia general y desarrollar el plan de trabajo para la auditoría, lo que le permite al auditor organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría garantizando un trabajo eficiente y efectivo.

Etapas de la auditoría

“Cuando se inicia la contratación del servicio de auditoría, y esta se hace con los tiempos de antelación necesaria, normalmente los periodos de revisión se dividirán en tres grandes etapas denominadas: preliminar, intermedia y cierre.”¹⁰

a. Etapa preliminar de la auditoría

“En este momento se lleva a cabo el estudio y la evaluación del control interno, por lo que su objetivo principal puede resumirse en los siguientes términos: Conocer los sistemas más significativos que se identifican con los estados financieros y llegar a conclusiones sobre el nivel de confianza que se puede asignar a la información que deriva de ellos.

Es importante destacar que la etapa preliminar debe producir valores agregados de prevención para el cliente; la secuencia descrita, fielmente aplicada, permitirá

¹⁰Carmen Tapia Iturriaga y otros. Op. Cit. p. 52

identificar si existen controles internos no establecidos, mecanismos de control no acatados, transacciones no reconocidas en libros y demoras en el registro contable de las operaciones. Una etapa preliminar efectuada de manera responsable, aporta información sobre retrasos en renglones como la estimación de cuentas de cobro dudoso, obsolescencias de inventarios, estimaciones de depreciación, aplicaciones de intereses al costo de financiamiento, provisiones para primas de antigüedad, entre muchos otros ejemplos que, en esta época temprana del ejercicio, pueden corregirse para evitar cargas de trabajo y desgastes en el cierre anual de las operaciones.

b. Etapa intermedia de la auditoría

Su objetivo principal es que el auditor se forme una opinión preliminar sobre la razonabilidad de los estados financieros, considerando las normas de información aplicadas por la empresa de acuerdo con las características de sus transacciones.

Dentro de los enfoques actuales para el desarrollo de esta etapa de la auditoría, destaca el que una cantidad importante de los papeles de trabajo con información para el auditor es preparada por la empresa. El contador público independiente es un profesional cuyo tiempo debe invertirse en examinar y no en imprimir datos de la contabilidad. Compartir esfuerzos bajo un criterio de sinergia, no menoscaba la independencia del auditor y contribuye a evitar incrementos significativos de honorarios.

Aunque los despachos de contadores públicos suelen solicitar volúmenes importantes de trabajos para el desahogo de sus pruebas sustantivas, es necesario destacar que su preparación también contribuye a mejorar los registros contables y las estructuras del control.

En este punto es válido mencionar que, durante esta etapa, el auditor debe encontrar tiempo para cerciorarse de que sus recomendaciones al control interno,

derivadas de la etapa preliminar, fueron implantadas por la empresa. De acuerdo con lo anterior, el auditor debe involucrarse en la preparación del plan de cierre anual de operaciones de su cliente; subrayando la necesidad de que los ajustes de relevancia se registren; ofreciendo su orientación al respecto. Esta es una de las aportaciones más significativas de la etapa intermedia en el examen de los estados financieros.

c. Cierre de la auditoría

La etapa final de la auditoría incluye algunos procedimientos específicamente aplicables al cierre del ejercicio, en esta etapa el auditor actualiza el punto de vista que se ha formado sobre la razonabilidad de la información financiera intermedia, para consolidar la evidencia que dará sustento al dictamen, se debe concluir la revisión iniciada en la etapa intermedia, además de efectuar pruebas globales y de corte, revisión de saldos finales de los estados financieros, etc. Asimismo, se realizan los ajustes y reclasificaciones que fueron detectadas por el Auditor e informados a la Administración para que los estados financieros presentaran su información de forma razonable. Si la administración de la entidad se negara a realizar los ajustes y reclasificaciones, el auditor se verá en la necesidad de evaluar su importancia, y reflejará de manera adecuada su opinión.”¹¹

2.6 Evidencia y documentación de la auditoría

Según la NIA 230, documentación de auditoría es el registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de la auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor (a veces se utiliza como sinónimo el término "papeles de trabajo")

¹¹Gabriel Sánchez Curiel. Op. Cit p. 50

La documentación de auditoría proporciona:

- ✓ Evidencia de las bases del auditor para llegar a una conclusión sobre el cumplimiento de los objetivos globales del auditor, y
- ✓ Evidencia de que la auditoría se planificó y ejecutó de conformidad con las NIA y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

2.6.1 Relación entre el riesgo y la evidencia de auditoría

“La expresión riesgo de auditoría indica la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen debidamente su opinión sobre estados financieros que tienen materiales. En otras palabras, es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades que contenga una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Se reduce recabando evidencia: cuánto más confiable sea, menor será el riesgo. Los auditores han de reunir suficiente evidencia para aminorar el riesgo a un nivel bajo en todas las auditorías. Una forma sencilla de obtenerla, consiste en aumentar el alcance de los procedimientos. Sin embargo, también se logra seleccionando procedimientos más eficientes o realizándolos en una fecha más cercana a la del balance general (o después de terminado).”¹²

2.6.2 Afirmaciones sobre los estados financieros

Según la NIA 315, Las afirmaciones son manifestaciones de la dirección, explícitas o no, incluidas en los estados financieros y tenidas en cuenta por el auditor al considerar los distintos tipos de incorrecciones que pueden existir. Las afirmaciones utilizadas por el auditor para considerar los distintos tipos de

¹²Ray Whittington y Kurt Pany.Op. Cit. P.56

potenciales incorrecciones que pueden ocurrir se pueden clasificar en las tres categorías siguientes y pueden adoptar las siguientes formas:

a. Afirmaciones sobre tipos de transacciones y hechos durante el periodo objeto de auditoría.

- i. **Ocurrencia:** las transacciones y hechos registrados han ocurrido y corresponden a la entidad;
- ii. **Integridad:** se han registrado todos los hechos y transacciones que tenían que registrarse;
- iii. **Exactitud:** las cantidades y otros datos relativos a las transacciones y hechos se han registrado adecuadamente;
- iv. **Corte de operaciones:** las transacciones y los hechos se han registrado en el periodo correcto; y
- v. **Clasificación:** las transacciones y los hechos se han registrado en las cuentas apropiadas.

b. Afirmaciones sobre saldos contables al cierre del periodo:

- i. **Existencia:** los activos, pasivos y el patrimonio neto existen;
- ii. **Derechos y obligaciones:** la entidad posee o controla los derechos de los activos, y los pasivos son obligaciones de la entidad;
- iii. **Integridad:** se han registrado todos los activos, pasivos e instrumentos de patrimonio neto que tenían que registrarse; y
- iv. **Valoración e imputación:** los activos, pasivos y el patrimonio neto figuran en los estados financieros por importes apropiados y cualquier ajuste de valoración o imputación resultante ha sido adecuadamente registrado.

- c. Afirmaciones sobre la presentación e información a revelar:
- i. **Ocurrencia y derechos y obligaciones:** los hechos, transacciones y otras cuestiones revelados han ocurrido y corresponden a la entidad;
 - ii. **Integridad:** se ha incluido en los estados financieros toda la información a revelar que tenía que incluirse;
 - iii. **Clasificación y comprensibilidad:** la información financiera se presenta y describe adecuadamente, y la información a revelar se expresa con claridad; y
 - iv. **Exactitud y valoración:** la información financiera y la otra información se muestran fielmente y por las cantidades adecuadas.

El auditor puede utilizar las afirmaciones tal y como se han descrito anteriormente o puede expresarlas de una manera diferente siempre que todos los aspectos descritos anteriormente hayan sido cubiertos. Por ejemplo, el auditor puede elegir combinar las afirmaciones sobre transacciones y hechos con las afirmaciones sobre saldos contables.

2.6.3 Riesgo de auditoría en el nivel de afirmación

“El riesgo de auditoría puede evaluarse en el nivel de afirmación, pues la auditoría consiste en conseguir evidencia respecto a las afirmaciones materiales contenidas en los estados financieros. En las cuentas de estos el riesgo de auditoría se refiere a dos: 1) al de que haya ocurrido el riesgo del error material de una afirmación sobre la cuenta; y 2) al de que los auditores no descubran el error. El primero puede dividirse en dos componentes: riesgo inherente y riesgo de control. El riesgo de detección consiste en que los auditores no detecten el error.

- ✓ **Riesgo inherente:** es la posibilidad de un error material en una afirmación antes de examinar el control interno del cliente. Los factores que influyen en él, son la naturaleza del cliente y de su industria o la de una cuenta particular de los estados financieros.
- ✓ **Riesgo de control:** es en el cual el control interno no impida ni detecte oportunamente un error material. Se basa enteramente en la eficacia de dicho control interno.
- ✓ **Riesgo de detección:** es el que los auditores no descubran los errores al aplicar sus procedimientos.

2.6.4 Evidencia de auditoría

La evidencia de auditoría es toda la información que utiliza el auditor para llegar a la conclusión en que se basa su opinión. Esta información incluye tanto los registros de los estados financieros como otros tipos de información.

El contador reúne una combinación de muchos tipos de evidencia para reducir satisfactoriamente el riesgo de auditoría. Los principales tipos de evidencia son los siguientes:

- a. Sistema de información contable;
- b. Evidencia documental;
- c. Declaraciones de terceros;
- d. Evidencia física;
- e. Cálculos;
- f. Interrelaciones de datos; y
- g. Declaraciones de los clientes.

2.6.5 Documentación de auditoría

Se obtiene preparando documentos de trabajo, el nexo une la contabilidad del cliente a otros registros relevantes y a su informe. Sirven principalmente para apoyar el informe de los auditores y para ayudarles a realizar y supervisar la auditoría, establece que esa documentación será suficiente para que los miembros del equipo de auditoría:

1. Determinar quien realizó y supervisó el trabajo;
2. Saber que trabajo se efectuó; y
3. Establecer que los registros contables concuerdan con los estados financieros o se concilian con ellos.

Los documentos de trabajo también incluirán los resultados o cuestiones de la auditoría que, a juicio de los auditores, sean importantes, las medidas que se tomarán para resolverlos y el fundamento de la conclusión.”¹³

2.7 Muestreo de auditoría

Según la NIA 530, el muestreo de auditoría es la aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

Métodos de selección de muestras

Se establecen dos métodos de muestreo: estadístico y no estadístico.

¹³Ray Whittington y Kurt Pany.Op. Cit. P.56

1. El muestreo estadístico: tipo de muestreo que presenta las siguientes características:
 - a. Selección aleatoria de los elementos de la muestra; y
 - b. Aplicación de la teoría de la probabilidad para evaluar los resultados de la muestra, incluyendo la medición del riesgo de muestreo.
2. El tipo de muestreo que no presenta las características mencionadas anteriormente se considera muestreo no estadístico.

En el caso del muestreo estadístico, los elementos de la muestra se seleccionan de modo que cada unidad de muestreo tenga una probabilidad conocida de ser seleccionada. En el caso del muestreo no estadístico, se hace uso del juicio para seleccionar los elementos de la muestra. Puesto que el objetivo del muestreo consiste en proporcionar una base razonable para que el auditor extraiga conclusiones sobre la población de la que se selecciona la muestra, es importante que el auditor seleccione una muestra representativa, de forma que se evite el sesgo, mediante la selección de elementos de la muestra que tengan características típicas de la población.

2.8 Materialidad

Según la NIA 320, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de la importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto. En su caso, la importancia relativa para la ejecución del trabajo también se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor por debajo del nivel o niveles de

importancia relativa establecidos para determinados tipos de transacciones, saldos contables o información a revelar.

La determinación por el auditor de la importancia relativa viene dada por el ejercicio de su juicio profesional, y se ve afectada por su percepción de las necesidades de información financiera de los usuarios de los estados financieros. En este contexto, es razonable que el auditor asuma que los usuarios:

- ✓ Tienen un conocimiento razonable de la actividad económica y empresarial, así como de la contabilidad y están dispuestos a analizar la información de los estados financieros con una diligencia razonable;
- ✓ Comprenden que los estados financieros se preparan, presentan y auditan teniendo en cuenta niveles de importancia relativa;
- ✓ Son conscientes de las incertidumbres inherentes a la determinación de cantidades basadas en la utilización de estimaciones y juicios, y en la consideración de hechos futuros; y
- ✓ Toman decisiones económicas razonables basándose en la información contenida en los estados financieros.

2.9 Formación de la opinión

Como lo establece la NIA 700, el auditor se formará una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Con el fin de formarse dicha opinión, el auditor concluirá si ha obtenido una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error. El auditor evaluará si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de

conformidad con los requerimientos del marco de información financiera aplicable. Dicha evaluación tendrá también en consideración los aspectos cualitativos de las prácticas contables de la entidad, incluidos los indicadores de posible sesgo en los juicios de la dirección.

2.9.1 Tipos de opinión

“Al finalizar la revisión, el auditor podrá emitir:

- a. Opinión no modificada o favorable (lo que se conoce como opinión limpia)
- b. Opinión modificada, la cual puede ser:
 - i. Una opinión con salvedad;
 - ii. Opinión desfavorable (adversa), y
 - iii. Denegación (abstención) de opinión.”¹⁴

Según la NIA 700 la opinión no modificada o favorable es la “opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.”

Según la NIA 705 las opiniones modificadas se determinan de la siguiente forma:

i. Opinión con salvedades

“El auditor expresará una opinión con salvedades cuando:

- a. habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o

¹⁴Carmen Tapia Iturriaga y otros. Op. Cit. p. 52

- b. el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

ii. Opinión desfavorable (adversa)

El auditor expresará una opinión desfavorable (adversa) cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, concluya que las incorrecciones, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

iii. Denegación (abstención) de opinión

El auditor denegará la opinión (se abstendrá de opinar) cuando no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados.

El auditor denegará la opinión (se abstendrá de opinar) cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros.”

2.9.2 Modificaciones al dictamen del auditor independiente

“Se identifican los siguientes cambios en el informe del auditor público y auditor a partir del año 2016:

- ✓ **Opinión:** se mueve a la primera sección del informe;
- ✓ **Bases para la opinión:** incluye una nueva declaración de independencia del auditor;
- ✓ **Incertidumbre material en relación a empresa en marcha:** cualquier incertidumbre material a empresa en marcha será descrita en una sección separada;
- ✓ **Asuntos de auditoría clave:** se requiere una nueva sección para entidades listadas, pero puede ser incluido voluntariamente para otros casos;
- ✓ **Otra información:** Nueva sección describiendo las responsabilidades del auditor para otra información y el resultado de esos procedimientos;
- ✓ **Responsabilidades de los estados financieros:** se expande la descripción de las responsabilidades con respecto a empresa en marcha;
- ✓ **Responsabilidades del auditor:** una descripción más comprensiva de las responsabilidades del auditor, incluyendo una descripción de las responsabilidades respecto a empresa en marcha; y

- ✓ **Fecha, dirección y firma:** los informes del auditor para entidades listadas identificarán ahora el nombre del socio del compromiso.¹⁵

¹⁵ Denisse Sánchez y Fabián Mendy. Nuevo modelo de opinión de auditoría. (Santo Domingo, 2016). Disponible y consultado en: [http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20Auditor%20-%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20\(ICPARD\)%20Mayo%202016%20final.pdf](http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20Auditor%20-%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20(ICPARD)%20Mayo%202016%20final.pdf)

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 Informe de los auditores independientes

DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

A:

Juan Gabriel Paredes Rivera

Propietario

Opinión desfavorable

Hemos auditado los estados financieros del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el estado de resultados, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia de la situación descrita en el párrafo de Fundamento de opinión desfavorable de nuestro informe, los estados financieros adjuntos no están preparados, en todos los aspectos materiales (o no expresan la imagen fiel), de la situación financiera de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 inciso (a) a los estados financieros que se acompañan, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Fundamento de la opinión desfavorable (adversa)

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 no se tuvo a la vista el detalle de la mercadería que asciende al monto de Q 75,657.00, por lo que desconocemos la cantidad de existencia y cortes de mercaderías que confronta tal valor.
- (2) En la revisión del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 50,175.00, del cual se determinó que hay una incorrecta integración del equipo porque integra equipo de computación el cual pertenece a otro rubro, se determina que su saldo real es de Q 24,525.00 con una diferencia de Q25,650.00 en cual le pertenecería a la cuenta de equipo de computación.
- (3) En la evaluación al 31 de diciembre de 2017 de las cuentas por pagar, ascienden a un monto de Q 25,447.00, en la confrontación con el estado de cuenta del proveedor corresponden a Q 48,015.00 encontrándose un diferencia por Q 22,568.00 por el cual afecta al monto del rubro registrado al finalizar el período.
- (4) En la inspección del rubro de depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 10,035.00 de cual se determinó que por incorrecta integración del equipo, los porcentajes fueron aplicados incorrectamente, según el método de línea recta le corresponde un 20% al mobiliario y equipo por lo tanto su monto concierne a Q 4,905.00 y un 33.33% al equipo de computación con un monto de Q 8,549.00.
- (5) Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de ingresos por ventas no se incluyeron el total de facturas correspondientes al período antes mencionado, omitiendo el monto de Q 676,157.00, debido a esta limitación afecta la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.

- (6) Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de ingresos por servicios según corresponde a los ingresos de caja rural por Q 16,500, solo se obtuvo documentación por un saldo de Q 2,396, saldo que se encuentra aplicado incorrectamente para su clasificación, siendo la correcta otros ingresos.
- (7) Durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de compras no se incluyeron el total de facturas correspondientes al periodo antes mencionado, omitiendo el monto de Q 429,697.00, debido a ésta limitación afecta la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor” en relación con la Auditoría del estado financiero de nuestro informe. Somos independientes del propietario de conformidad con los requerimientos de ética aplicados a nuestra Auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión desfavorable (adversa).

Situación clave de Auditoría

Excepto por la situación descrita en la sección Fundamentos de la opinión desfavorable (adversa) no existen otras situaciones clave de la Auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

El propietario es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y del control interno que el propietario considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el propietario es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del propietario de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección fundamento de la abstención de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros.

Somos independientes del propietario de conformidad con el código de ética para contadores profesionales emitidos por el International Ethics Standards Board for Accountants – IESBA- junto con los requerimientos de ética que son aplicables a

nuestras auditorías de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Irenemaría Ortega

Ingrid Lizbeth Moscoso Ramos

Madelyn Catalina Miranda Tobar

Angelita Josabeth Lantán Martínez

Guatemala, 22 de abril de 2018

3.1.1 Estados financieros auditados

Juan Gabriel Paredes Rivera

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Cifras expresadas en quetzales

ACTIVO**CORRIENTE 84,614**

Caja (5) 736

Bancos (5) 8,221

Mercaderías (6) 75,657

NO CORRIENTE

Mobiliario y equipo (7) 50,175

Total de activo 134,789**PASIVO****CORRIENTE**

Cuentas por pagar (8) 25,447

Impuestos por pagar (9) 3,299

Depreciación acumulada mobiliario
y equipo (10) 10,035**Total Pasivo 38,781****PATRIMONIO**

Capital (11) 96,008

Suma de pasivo y patrimonio 134,789

Juan Gabriel Paredes Rivera
Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en quetzales

Ingresos de operación		
Ventas	(12)	433,657
Costo de ventas	(13)	354,583
Utilidad de ventas		<u>79,074</u>
Gastos de operación	(14)	45,813
Otros gastos	(15)	15,374
Total de egresos		61,187
Ganancia del ejercicio		<u><u>17,887</u></u>

Juan Gabriel Paredes Rivera
Estado de flujo de efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en quetzales

Efectivo recibido de clientes		527,819
Efectivo pagado a proveedores	-	370,365
Pago de impuestos	-	4,085
Gastos de operación	-	144,412
Saldo de caja y bancos		<u>8,957</u>

Juan Gabriel Paredes Rivera
Estado de cambios en el patrimonio neto
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017
Cifras expresadas en quetzales

Saldo inicial	78,121
Resultado del ejercicio	17,887
Saldo final	<u>96,008</u>

3.1.2 Notas a los estados financieros

Nota 1 Historia

El señor Juan Gabriel Paredes Rivera inicia un negocio de venta de frutas y verduras, en las cuales él pensaba que cosecharlas le iba salir más cómodo que comprárselas a vendedores del occidente y de esa manera poder dar un precio más bajo en su pueblo, al ver que no le era factible emprendió su negocio supermercado el pueblito el cual fue inscrito el 26 de octubre de 2016, en donde puso a la venta productos básicos de la necesidad de las personas en donde poco a poco ha ido creciendo en gran manera.

Nota 2 Unidad monetaria

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala.

Nota 3 Período contable

El ejercicio contable es de un año, iniciando el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Este período contable se establece en el artículo 37 del decreto 10-2012, Ley de Actualización Tributaria.

Nota 4 Políticas contables

a) Base contable

La ejecución y la elaboración de los estados financieros se llevaban a cabo sobre la base de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y así mismo se basa a la Ley de Actualización Tributaria.

b) Caja y bancos

El saldo expresado en caja es proporcionado por un arqueo diario el cual se realiza por cada turno de los encargados de caja tomando en cuenta que se puede realizar el pago de los proveedores al momento que ellos llegan.

Los saldos en bancos están disponibles, para los pagos de las compras, impuestos y depósitos sobre las ventas de la mercadería.

c) Depreciación

Utilización del método de línea recta, en el cual se aplica el 20% que atribuye a porcentaje máximo de la depreciación que se estipulan en el artículo 19 del Impuesto Sobre la Renta, decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria.

d) Inventarios

Este rubro de los inventarios lo integran diversos productos abarrotería y entre otros productos, tales como los mismos se registran al costo de adquisición.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

El propietario Juan Gabriel Paredes Rivera presenta sus estados financieros y registra sus partidas contables bajo el método de lo devengado, es decir, reconoce los ingresos, costos y gastos operativos en el momento que nacen como derechos y obligaciones.

Nota 5 Efectivo disponible

El efectivo disponible incluye el saldo de la cuenta de caja y bancos, dichos saldos son utilizados para realizar las diversas operaciones diarias que realizan y se desglosa de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2017:

Caja	Q.	736.00
Bancos		
Banrural, S.A.		8,221.00
Total	Q.	<u>8,957.00</u>

Nota 6 Mercaderías

Este rubro lo integra todo el inventario que se encuentra disponible para la venta, en el cual se encuentran incluidos artículos de higiene, limpieza, alimentos frescos, alimentos congelados, bebidas, básicos del hogar, entre otros, que asciende a Q 75,657.

Nota 7 Mobiliario y equipo

Este rubro esta comprendido por el mobiliario y equipo disponible para la realización de las tareas diarias y no tienen reflejado en una cuenta aparte el equipo de cómputo, si no que lo incluyen en este rubro, que asciende a un saldo de Q 50,175.00.

Nota 8 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar asciende a Q 25,447.00, son un solo proveedor y es por un máximo de tres meses.

Nota 9 Impuestos

a) ISR por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el Impuesto Sobre la Renta asciende a un saldo Q 3,189, correspondiente al impuesto determinado a pagar sobre la renta gravable para cada período, utilizando la tasa impositiva vigente del 5% sobre la renta imponible y 7% sobre el excedente, en el Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, bajo el régimen opcional simplificado sobre ingresos de las actividades lucrativas Decreto 26-92, respectivamente.

b) IVA por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el propietario acumuló IVA por pagar el cual es originado por los saldos adeudados de IVA por la comercialización entre la diferencia de los débitos y créditos por las transacciones de su negocio de cual es liquidado en el mes siguiente:

IVA por pagar	Q. 110.00
---------------	-----------

Nota 10 Depreciaciones acumuladas

Las depreciaciones acumuladas sobre los activos fijos, asciende a Q 10,035.00.

Nota 11 Capital

La cuenta capital del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera al 31 de diciembre de 2017, está integrado por los excedentes, que asciende a Q. 96,008.00.

Nota 12 Ingresos

Los ingresos está integrados por ventas de mercadería y servicios prestados (transacciones de caja rural) sus saldos al 31 de diciembre de 2017 se describe a continuación con sus saldos correspondientes:

Ventas de bienes	Q. 417,157.00
Ventas de servicios	16,500.00
Total:	<u>Q. 433,657.00</u>

Nota 13 Costo de ventas

La integración del costo de ventas del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 se detalla a continuación:

Inventario inicial mercadería	Q. 385,416.00
(+) Compras	44,824.00
(-) Inventario final de mercadería	75,657.00
Total:	<u>Q. 354,583.00</u>

Nota 14 Gastos de operación

La integración de los gastos de operación del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 se describe a continuación:

Honorarios	Q. 11,100.00
Depreciaciones	10,035.00
ISR gasto	24,678.00
Otros gastos	15,374.00
Total:	<u>Q. 61,187.00</u>

Nota 15 Reclasificaciones

Con la finalidad de lograr una adecuada presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se reclasifico la cuenta de ingresos por servicios siendo la correcta Otros ingresos por Q16,500.00 y la cuenta de mobiliario y equipo se reclasifico la cantidad de Q25,650.00 para la cuenta de equipo de computación.

3.2 Informe de resultados de estructura de control interno

Carta de resultados a la administración

Guatemala, 22 de abril de 2018.

Juan Gabriel Paredes Rivera

Propietario

Con relación la auditoría de los estados financieros de Juan Gabriel Paredes Rivera, al 31 de diciembre de 2017 y por el período terminado a esa misma fecha. En el documento adjunto encontrarán una descripción de los hallazgos más relevantes con nuestras recomendaciones, y del seguimiento respectivo a los hallazgos para su debida corrección y toma de decisiones pertinentes a fin de que no se incurra en ellos nuevamente.

Por otro lado les recomendamos que la administración es la responsable de establecer y mantener un sistema de control interno, y debido a que no nos contrataron para realizar una auditoría de controles internos, sino para evaluar la razonabilidad de las cifras contables no pretendemos haber cubierto en la revisión la totalidad de los controles internos de la entidad.

Este informe es exclusivo de la entidad, y no debe ser utilizado para ningún otro fin.

Atentamente,

Irenemaría Ortega

Ingrid Lizbeth Moscoso Ramos

Madelyn Catalina Miranda Tobar

Angelita Josabeth Lantán Martínez

No.	Hallazgos	Recomendaciones
1	No se paga el salario mínimo a los trabajadores que asciende a Q2,742.37 más la bonificación incentivo de Q250.00, para un total de Q2,992.37 según lo establece el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017.	Se recomienda que se pague el salario mínimo a los trabajadores, porque puede verse envuelto en demandas y puede ser sancionado como lo indica el artículo 272 del Código de Trabajo donde se establece una sanción entre seis a dieciocho salarios mínimos mensuales.
2	No tienen un manual de funciones y procedimientos, que les permita establecer las responsabilidades de sus trabajadores.	Es necesario que tenga un manual de funciones donde establezca el alcance y las limitaciones de cada puesto de trabajo y describa los procedimientos a efectuar según el puesto, para evitar desequilibrios, cargas de trabajo y omisiones, desempeñando mejor el trabajo.
3	Las instalaciones para el resguardo y custodia de los inventarios no son adecuados, los estantes son de madera lo que genera polilla, existen goteras lo que puede dañar el producto y no tienen piso lo que levanta mucho polvo.	Se recomienda que los estantes tengan suficiente espacio entre uno y otro, que la mercadería no se encuentre cerca del suelo, y a una altura prudencial del techo, los estantes de preferencia que sean de metal, que se coloque al menos piso de cemento fino y que se tapen las goteras que pueden estropear la mercadería.
4	No realizan conteos físicos de las mercaderías.	Se recomienda que se realice un conteo de producto físico por lo menos cada seis meses para establecer diferencias y verificar la rotación de inventarios y evitar robos o extravíos de producto.

No.	Hallazgos	Recomendaciones
5	No contabilizan todas las facturas de compras y ventas.	Se recomienda que se registren todas las facturas de compras y ventas para la elaboración de los Estados Financieros que permite determinar el pago de impuestos, tomando en cuenta que pudiera existir evasión de impuestos.
6	No presentan correctamente los servicios de la empresa como pago de energía eléctrica e internet.	Los servicios de la empresa se encuentran incluidos en gastos generales y no desglosan cada uno de los rubros correctamente, se recomienda que se realicen ajustes en los cuales se especifique las cantidades a las cuentas correspondientes.
7	No se encuentra registrado en los estados financieros el equipo de cómputo de manera adecuada, sino que lo incluyen en el mobiliario y equipo.	Se recomienda que se realice un ajuste para establecer la cantidad que corresponde específicamente al rubro de equipo de cómputo, tomando en cuenta que la depreciación de este rubro es diferente al mobiliario y equipo, la depreciación que corresponde según el artículo 19 de la Ley del Impuesto sobre la renta para el equipo de cómputo y programas es del 33.33%.
8	No tienen un control para el manejo de la caja rural.	Se recomienda que se designe a una persona por turno que se encargue de las transacciones que se realizan en la caja rural y que se realice un arqueo en cada turno para asegurar que los datos estén cuadrados.

No.	Hallazgos	Recomendaciones
9	Se detectó que Juan Gabriel Paredes Rivera es también socio de una empresa familiar que se encuentra inscrita como Sociedad Anónima y que ha utilizado dinero de su negocio como comerciante individual para realizar pagos de salarios de la sociedad.	Se recomienda que no se utilicen los recursos económicos de la empresa para subsidiar gastos que no corresponden a la misma.
10	Se tiene registrado en el estado de resultados la cuenta ventas de servicios, que corresponden a los ingresos por caja rural.	Se recomienda que la presentación del estado de resultados se presente los ingresos por servicios de caja rural como otros Ingresos.

CONCLUSIONES

- a. Se concluyó que los saldos de los estados financieros del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera no son razonables, por lo que se emite una opinión desfavorable indicando en el dictamen las razones que sustentan la opinión.
- b. Se comprobó que el propietario cuenta con un sistema de control interno deficiente que no permite garantizar sus operaciones, debido a que no se establece alcance de determinación y ejecución de funciones de los colaboradores.
- c. Se determinó en la ejecución de la evaluación del control interno con base en cuestionarios y procedimientos de control, que los controles no son funcionales y prácticos, ya que no se aplican de manera eficiente, durante la ejecución de la evaluación se determinó que los rubros con mayor deficiencia de control interno que se destacan son las cuentas por pagar, compras y ventas, propiedad planta y equipo, mercaderías y gastos generales.
- d. No se cumple con la documentación de soporte adecuado para el registro de operaciones, por lo que no se pudo establecer la razonabilidad de los rubros de mercaderías, gastos generales y patrimonio.
- e. Se determinó que el grado de aplicación de la legislación durante el período muestra deficiencias, debido a la ausencia de información del registro de compras y ventas para la comprobación de la determinación adecuada de las declaraciones de impuestos, debido a que dichas facturas no concuerdan con los registros de los libros de compras y ventas, libro diario y libro mayor, lo cual puede generar un riesgo de contingencias fiscales, debido a la inadecuada declaración de impuestos, además no cumplen con los pagos mínimos establecidos en el Código de Trabajo.

RECOMENDACIONES

- a. Es aconsejable la implementación de procedimientos de control interno y políticas que permitan una mayor eficiencia y mejoría de los procesos que se llevan a cabo a través del diseño que permitan una mejor administración con el fin de que los riesgos a los que está expuesto sean eliminados.
- b. Reestructurar el sistema de control interno para garantizar la eficiencia de los procesos, para obtener una mejor ejecución de funciones de los colaboradores y de esta manera una mejor eficacia en el resultado de las operaciones y una adecuada distribución de funciones y responsabilidad a los empleados.
- c. Es importante la correcta verificación de las operaciones en los registros contables de acuerdo a la documentación de soporte sobre la adquisición de los mismos para poder determinar la razonabilidad de los saldos, obteniendo evidencia de soporte vinculada con cada operación contable y financiera.
- d. Se recomienda al propietario que registre toda su información sobre el registro de compras y ventas, para evitar contingencias fiscales ya que puede tener varias consecuencias con la ley y evitar pagos excesivos e innecesarios y llevar una mejor transparencia y relación de confianza sobre la revelación financiera de las cuentas contables.

LITERATURA CITADA Y CONSULTADA

Congreso de la República de Guatemala. *Código de Comercio. Decreto del Congreso Número 2-70*. Guatemala: Cultural Guatemalteca, 2016.

------. *Código Tributario. Decreto No. 6-91*. Guatemala: Ayala Jimenez Sucesores, 2014.

------. *Código de Trabajo. Decreto Número 1441*. Guatemala: Cultural Guatemalteca, 2016.

------. *Impuesto al valor agregado. Decreto 27-92*. Guatemala: Ayala Jimenez Sucesores, 2014.

------. *Ley de bonificación anual para trabajadores del sector privado y público. Decreto No. 42-92*. s.f. 5 de mayo de 2018. <[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4B58E5B2D276186905257E300058B75C/\\$FILE/Ley_de_Bonificacin_Anual_Para_Trabajadores_del_Sector_Privado_y_Pblico_GUATEMALA.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4B58E5B2D276186905257E300058B75C/$FILE/Ley_de_Bonificacin_Anual_Para_Trabajadores_del_Sector_Privado_y_Pblico_GUATEMALA.pdf)>.

------. *Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto 295*. s.f. 5 de mayo de 2018. <http://www.igssgt.org/ley_acceso_info/pdf/1LeyOrganica295.pdf>.

------. *Ley Reguladora del Aguinaldo. Decreto Número 76-78*. s.f. 5 de mayo de 2018. <<https://www.coursehero.com/file/13158100/Decreto-76-78-Ley-Reguladora-del-Aguinaldo/>>.

Centro Universitario de oriente, Coordinación de ciencias Económicas, Plan Fin de Semana. *Apéndice 1. Requisitos del informe final*. Guatemala, s.f.

------. «Apéndice 2. Presentación de cuadros y figuras en un informe académico.» s.f.

-----, «Apéndice 5. Normas para redactar referencias bibliograficas y notas de pie de página.» s.f.

-----, «División interna de un informe académico.» s.f.

International Auditing and Assurance standards Board - IAASB- (Consejo de normas internacionales de auditoría y Aseguramiento). *Normas Internacionales de Auditoría. Trad. Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas de España. 2013.*

Mendy, Denisse Sánchez y Damian. *Nuevo modelo de opinión de auditoría.* s.f. 15 de mayo de 2018. <[http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20Auditor%20-%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20\(ICPARD\)%20Mayo%202016%20final.pdf](http://www.icpard.org/media/13367207/El%20Nuevo%20Modelo%20del%20Dict%C3%A1men%20del%20Auditor%20-%20presentaci%C3%B3n%20semana%20del%20Contador%20(ICPARD)%20Mayo%202016%20final.pdf)>.

Rodriguez, Daniel. *Normas de Auditoría. Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.* s.f. mayo de 10 de 2018. <<https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>>.

Sánchez Curiel, Gabriel. *Auditoría de estados financieros, práctica moderna integral.* 2da. edición. México D.F: Pearson Educación, 2006.

Tapia Iturriaga, Carmen y otros. *Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoría.* México D.F: Papiro reproducciones, 2016.

Vélez, Rodrigo Restrepo. *Teoría General de la Auditoría.* s.f. 10 de mayo de 2018. <[http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20\(NIAS\).pdf](http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2023%20NORMAS%20INTERNACIONALES%20DE%20AUDITORIA%20(NIAS).pdf)>.

Whittington, O. Ray y Pany, Kurt. *Principios de auditoría.* 14 edición. México D.F: Mcgra-hill, 2005.

Anexos

Carta de representación de la administración

Guatemala, 12 de abril de 2018.

Señores

MALI & Asociados,
2da. Avenida 5-98 Zona 1,
Chiquimula, Chiquimula,
7942 3987.

Estimados Señores Auditores

En relación con su auditoria de los estados financieros del propietario Juan Gabriel Paredes Rivera al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, con el propósito de expresar una opinión en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de operación, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, de conformidad con políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, les confirmamos a nuestro saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de su auditoria.

1. Somos responsables de la preparación y presentación en los estados financieros, bajo políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de las Normas Internacionales de Información Financiera, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) incluyendo la revelación apropiada de toda la información requerida por las leyes vigentes del país. Dichos estados financieros reflejan fielmente el registro de las transacciones ocurridas del propietario durante el período auditado.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables, financieros y datos relacionados.

3. Hemos puesto a su disposición la documentación que soporta el cumplimiento con las declaraciones de impuestos a que está sujeta al propietario y entendemos que su auditoria se realiza sobre bases selectivas del universo de transacciones, lo cual les permite satisfacerse razonablemente sobre el cumplimiento con tales declaraciones; confirmando nuestra manifestación sobre que en materia impositiva el propietario ha cumplido con cobrar, retener, tributar y trasladar oportunamente los impuestos a que está sujeta.
4. No existen transacciones significativas que no hayan sido adecuadamente registradas en los registros contables que sustenten los estados financieros.
5. No ha habido:
 - a. Irregularidades que involucren al propietario u otros empleados que tengan un papel importante en el control interno.
 - b. Irregularidades que involucren a otros empleados y que pudieran tener efectos importantes sobre los estados financieros.
 - c. Animo de defraudar a los usuarios o al Estado.
6. No existen:
 - a. Violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones, cuyos efectos deberían ser considerados en las revelaciones de los estados financieros o como una base para el registro contable de una pérdida.
 - b. Reclamos pendientes o multas sobre los cuales mi abogado me hayan informado la probabilidad de un fallo adverso y que, por lo tanto, deba ser revelado en los estados financieros.
 - c. Otras obligaciones importantes, ganancias o pérdidas contingentes, que debieran ser registradas o reveladas en los estados financieros.

7. El propietario no tiene planes e intenciones que puedan afectar significativamente el valor actual o la clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros.
8. Lo siguiente ha sido adecuadamente registrado, proviene de actividades normales de operación y cuando se consideró necesario se ha revelado en los estados financieros:
 - a. Estimados significativos o concentraciones de operaciones importantes que sean conocidos por el propietario y que requieran ser revelados en los estados financieros.
9. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 incluyen todo el efectivo y todas las cuentas bancarias, así como todos los bienes y activos del propietario que requieren sean incluidos en dichos estados financieros de conformidad con políticas y prácticas de contabilidad consistentes con períodos contables precedentes a la promulgación de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA). El propietario dispone de títulos de propiedad, sobre todos sus activos.
10. El propietario ha cumplido con todos los aspectos de convenios contractuales que podrían tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
11. Los registros contables que sustentan los estados financieros reflejan en forma razonable y exacta y con un detalle razonable las transacciones del propietario.
12. No existen gravámenes, sobre el valor de mobiliario y equipo.
13. Los inventarios presentados en los estados financieros están integrados por el total de existencias al 31 de diciembre de 2017 después de haber efectuado el movimiento de entradas y salidas durante el período y según inventario.

14. Todas las obligaciones y deudas del propietario, de las que tenemos conocimiento, no están mostradas como tales en el balance de situación general al 31 de diciembre de 2017, y no tenemos conocimiento que exista reclamaciones, convenios o transacciones de importancia que no estén adecuadamente incluidas en los registros y documentos contables, puestos a la disposición de ustedes para su revisión utilizados en la preparación de los estados financieros.
15. El propietario no ha celebrado contratos fuera del curso ordinario de sus operaciones o efectuado transacciones o convenios con partes interesadas, con excepción de aquellas transacciones que han sido identificadas como tales en los estados financieros.
16. El resultado reflejado en los estados financieros revela el valor que resulta del ejercicio después de haber efectuado los ajustes necesarios aprobados por la administración.
17. Les manifestamos a ustedes que al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha nuestras políticas contables han sido reveladas adecuadamente en los estados financieros.
18. Les manifestamos a ustedes lo siguiente:
- a. No he podido proporcionarles la documentación necesaria que detallan las mercaderías al 31 de diciembre de 2017.
 - b. Las depreciaciones que presentamos en los estados financieros son las correctas debido a que se ha confiado a la oficina contable la tarea de realizar los cálculos correctos, por ser los profesionales en el tema y los mismo son los responsables de aplicar correctamente los cálculos en relación al demérito del activo.
 - c. El saldo reflejado en la cuenta de ingresos por ventas y/o servicios representan la totalidad de las operaciones realizadas.
 - d. El saldo reflejado en el rubro de gastos de operación son la representación de los gastos reales incurridos en el período contable.

e. Por las demás limitaciones no se obtuvo respuesta alguna.

19. Les manifestamos que no tenemos conocimiento que haya ocurrido ningún suceso o evento que afecte materialmente los estados financieros por el período que terminó el 31 de diciembre de 2017, o que aun cuando no haya afectado tales estados financieros, haya originado algún cambio de importancia adverso o de otra naturaleza en la posición financiera y/o en los ingresos y egresos del propietario.

20. En adición, me comprometo a realizar las aclaraciones que sean necesarias a las personas que lo soliciten.

Atentamente,

Juan Gabriel Paredes Rivera

Propietario

Análisis de Excepciones en el informe
Auditoría al 31 de diciembre de 2017
(Cifras expresadas en Quetzales)

No.	Excepciones	BALANCE			RESULTADOS		
		Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos	Costos y gastos	Resultado positivo
	Limitaciones:						
1	No se tuvo a la vista el detalle de la mercaderías, por lo que se desconocemos la cantidad de existencia y corte de mercaderías que confronta tal valor al 31 de diciembre de 2,017.	Q 75,657					
2	No se tuvo documentación del rubro de patrimonio, no se puede establecer la razonabilidad del saldo.			Q 96,008			
3	No tuvimos a la vista la documentación de los gastos generales no se puede establecer la razonabilidad de los saldos.					Q 15,374	
4	La ganancia del ejercicio no puede establecerse por ciertas rubros no se tuvo la documentacion necesaria para la determinación.						Q 17,887
5	Al 31 de diciembre de 2017, el rubro de ingresos por servicios según corresponde a los ingresos de caja rural por Q 16,500, solo se obtuvo documentación por un saldo de Q 2,396, saldo que se encuentra aplicado incorrectamente para su clasificación, siendo la correcta otros ingresos.				Q 14,104		14,104
	TOTAL LIMITACIONES	Q 75,657	Q -	Q 96,008	Q 14,104	Q 15,374	Q 31,991
	Desacuerdos y/o Desviaciones:						
1	En la revisión del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 50,175, de cual se determinó que hay una incorrecta integración del equipo porque integra equipo de computación el cual pertenece a otro rubro, se determina que su saldo real es de Q 24,525 con una diferencia de Q25, 650 en cual le pertenecería a la cuenta de equipo de computación.	Q 25,650					
2	En la evaluación al 31 de diciembre de 2017 de las cuentas por pagar, ascienden a un monto de Q 25,447, en la confrontación con el estado de cuenta del proveedor corresponden a Q 48,015 encontrándose un diferencia por Q22,568 por el cual afecta al monto del rubro registrado al finalizar el periodo.		Q 22,568				
3	En la inspección del rubro de depreciaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2017, ascienden a un monto de Q 10,035 de cual se determinó que por incorrecta integración del equipo, los porcentajes fueron aplicados incorrectamente, según el método de línea recta le corresponde un 20% al mobiliario y equipo por lo tanto su monto concierne a Q 4,905 y un 33.33% al equipo de computación con un monto de Q 8,549.		Q 3,419				
4	Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de ingresos por ventas no se incluyeron el total de facturas correspondientes al periodo antes mencionado, omitiendo el monto de Q 676,157, debido a esta limitación afecta la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.				Q 676,156		
5	Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en el rubro de compras no se incluyeron el total de facturas correspondientes al periodo antes mencionado, omitiendo el monto de Q 429,697, debido a ésta limitación afecta la razonabilidad de las operaciones contables reflejadas en los estados financieros.					Q 429,697	
	Total Desviaciones	Q 25,650	Q 25,987	Q -	Q 676,156	Q 429,697	Q -
	TOTAL EXCEPCIONES	Q 101,307	Q 25,987	Q 96,008	Q 690,260	Q 445,071	Q 31,991

Sub total cada área	75.16%	67.01%	122.89%	159.17%	107.05%	178.85%
TOTAL ESTADOS FINANCIEROS	134,789	38,781	78,122	433,657	415,770	17,887
Sub total	75.16%	67.01%	122.89%	159.17%	107.05%	
Limitaciones	56.13%	0.00%	122.89%	3.25%	3.70%	178.85%
Desviaciones	19.03%	67.01%	0.00%	155.92%	103.35%	0.00%

LIMITES DE MATERIALIDAD

Importancia Relativa (IR)	6,739	6,739	6,739	6,739	6,739	6,739
Errores no corregidos	674	674	674	674	674	674
Materialidad	6,066	6,066	6,066	6,066	6,066	6,066

Basado en los efectos y valores mostrados en esta cédula, concluimos y fundamentaremos que la opinión a incluir en informe de auditoría sera desfavorable, debido a que los asuntos detectados sobrepasan los efectos de materialidad, afectando la razonabilidad de los saldos de los estados financieros.

Chiquimula, 27 de febrero de 2018

A

Juan Gabriel Paredes Rivera

Propietario

Estimados señores Junta Directiva

Objetivo y alcance de la auditoria

En relación a la solicitud aprobada por ustedes para auditar el balance de situación financiera del propietario al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Nos complace confirmarle por esta carta la aceptación y entendimiento de las bases sobre las que se desarrollará dicho trabajo, el cual realizaremos con el objetivo de expresar una opinión sobre dichos estados financieros.

Responsabilidad del auditor

Efectuaremos la auditoría de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) e incluirá aquellas pruebas de los registros contables y demás procedimientos de auditoría que consideremos necesarios y apropiados según las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Dicho examen incluirá una verificación del activo, el pasivo y patrimonio de la Compañía y de los resultados de sus operaciones, pero se entiende naturalmente que dadas las características y finalidad de este trabajo, el mismo no es una revisión detallada y exhaustiva de las operaciones así como tampoco revelará necesariamente todos los faltantes u otras irregularidades, si éstos existieran.

El propósito de nuestra auditoría es la expresión de una opinión independiente sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros del propietario con base a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Nuestra capacidad para expresar una opinión dependerá de los hechos y circunstancias a la fecha de nuestro informe.

Si por algún motivo, estamos imposibilitados para completar la auditoría o no podemos expresar una opinión, o si nuestro informe de auditoría requiere de modificaciones, esto será discutido con la Gerencia, ya que de acuerdo con las circunstancias y hallazgos de la auditoría las opiniones probables como resultado de la misma podrían ser: Una opinión no calificada, una opinión calificada con excepciones, una opinión adversa (de no presentación razonable de los estados financieros en todos sus aspectos importantes) o, en extremas circunstancias, una denegación de opinión.

Conjuntamente con el examen de los Estados Financieros, revisaremos el control interno, los procedimientos contables y administrativos y el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. Este trabajo incluirá una revisión limitada del cumplimiento de ciertas obligaciones laborales y tributarias, con el único objeto de evaluar el efecto de cualquier contingencia en los estados financieros, por lo que debe entenderse que **no** representará un trabajo especial en estas áreas, el cual de ser requerido por ustedes, será objeto de otra revisión

Planificaremos y realizaremos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Nuestro trabajo no está diseñado para detectar la existencia de desfalcos, abusos de confianza, falsificaciones, alteraciones de firmas y documentos, etc. Sin embargo, en el caso de apreciar este tipo de situaciones durante el desarrollo de nuestro trabajo, les notificaríamos inmediatamente.

Debido a las características del fraude, particularmente aquellos que implican ocultamiento y falsificación de la documentación, incluyendo forjamiento, una auditoría correctamente planificada y llevada a cabo puede que no detecte un error intencional o un fraude. Por lo tanto, una auditoría efectuada acorde con las normas de internacionales de auditoría, está diseñada para obtener una seguridad razonable, pero no absoluta de que los estados financieros estén exentos de errores significativos. No se pretende con la auditoría detectar errores intencionales o fraudes que sean materiales para los estados financieros.

Responsabilidad de la administración

La Gerencia de la empresa es responsable de la preparación de los estados financieros y sus correspondientes notas explicativas. Además tiene la responsabilidad, entre otras tareas, de establecer y mantener un control interno efectivo sobre los informes financieros, identificar y asegurar que la Compañía cumplan con las leyes y regulaciones que son aplicables a sus actividades, registrar correctamente las transacciones en los registros contables, realizar estimados contables apropiados, salvaguardar los activos, para la exactitud global de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y poner todos los registros financieros e información relacionada a nuestra disposición.

Para el mejor desempeño de nuestro trabajo requerimos contar con la más amplia colaboración por parte de los ejecutivos y empleados, de quienes habremos de requerir el suministro de información y la preparación de ciertos trabajos sobre operaciones y cifras indispensables para la realización de la auditoría en aquellos aspectos que representen un ahorro significativo de tiempo y esfuerzos.

La Gerencia es responsable de informar a todo el personal para que nos ayuden a cumplir los objetivos perseguidos y que entiendan las molestias que ocasionan las preguntas que harán nuestros representantes. Este es un proceso normal en esta actividad. En este sentido, deberán estar preparados para atendernos y colaborar con nosotros. Para minimizar el efecto de este punto, al iniciar nuestro trabajo efectuaremos reuniones con nuestro equipo de trabajo conjuntamente con el personal de administración y contabilidad involucrado en la auditoría, a fin de definir las fechas y la información que requerimos de ustedes.

Les enviaremos una lista de los requerimientos con la información necesaria, lo cual agilizará el desarrollo del trabajo. Además, para evitar el tiempo de espera, es necesario que al comenzar nuestro trabajo, las diferentes cuentas de los estados financieros estén debidamente analizadas y ajustadas.

Por otro lado la empresa se comprometen, al concluir nuestro trabajo, a suministrarnos una carta de representación o manifestaciones de la gerencia, la cual entre otras cosas,

deberá ratificar la responsabilidad de la Gerencia en la preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas sobre bases uniformes, la disponibilidad de todas las actas de la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas, estados financieros debidamente firmados por el representante legal y contador, y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de nuestro trabajo, así como también la ausencia de irregularidades que involucren a la Gerencia o aquellos empleados que cumplen funciones importantes en la estructura de control interno de la Compañía. Este es un procedimiento normal y obligatorio de la profesión de la contaduría pública y auditoría cuando realiza un examen de los estados financieros de cualquier entidad.

Informes a brindar

Como resultado de nuestro trabajo suministraremos a la Junta Directiva de la Compañía, además del dictamen sobre los estados financieros individuales de Compañía, un informe con el resultado de nuestras observaciones y recomendaciones de la evaluación del control interno, de los procedimientos de contabilidad y del cumplimiento oportuno de las obligaciones legales el cual será preparado para uso exclusivo de la gerencia de la empresa, por lo que no podrá ser suministrado a terceros sin nuestra previa autorización por escrito.

Otra información relevante

- **Papeles de trabajo.** Durante nuestro trabajo prepararemos un grupo de papeles de trabajo, incluyendo documentos y archivos electrónicos, que soportan el trabajo realizado por nosotros, los cuales son propiedad exclusiva del **auditor**, siempre y cuando que alguna de la medida de los casos existan situaciones particulares serán analizadas con la Gerencia y Administración de la Compañía respecto a la documentación referente de auditoría.
- **Correo electrónico.** En el curso de nuestro trabajo podremos utilizar el correo electrónico como medio de comunicación entre las partes. Sin embargo las partes entienden los posibles riesgos de esta herramienta. Aunque utilizamos sistemas de antivirus actualizados, no podemos asumir responsabilidad alguna por

problemas o demoras en el envío de la información que se originen por el uso de correos electrónicos.

- **Confidencialidad.** Las partes se comprometen a mantener la estricta confidencialidad de la información manejada, para poder desarrollar las actividades objeto de esta propuesta de servicios, confidencialidad que se mantendrá durante y después de la vigencia de la contratación. En caso que la empresa así lo considere necesario, podrá suscribirse un acuerdo de confidencialidad más amplio y por separado de parte de todas y cada una de las personas involucradas en las actividades objeto de esta propuesta, en los términos y condiciones que así considere necesarios.
- **Jurisdicción.** En caso de cualquier controversia entre las partes que no pueda resolverse de mutuo acuerdo, deberá ser resuelto mediante arbitraje de derecho de acuerdo a lo establecido por las leyes de la República de Guatemala.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan de acceder a realizar el trabajo con el profesionalismo y estándares de confidencialidad que regulan nuestra profesión.

Esperamos que este entendimiento sea de su conformidad. De ser así, agradeceríamos hacernos llegar una copia firmada de la presente propuesta en todas sus hojas en señal de aceptación, lo antes posible.

Sin otro particular al cual hacer referencia, quedamos a la aceptación de los términos descritos en este documento.

Aceptación

Irenemaría Ortega

Ingrid Lizbeth Moscoso Ramos

Madelyn Miranda Tobar

Angelita Josabeth Lantán Martínez

Juan Gabriel Paredes Rivera
Propietario

Ajustes y reclasificaciones propuestos y no aceptados

Ajustes

P#1	31/03/2018				
Depreciación acum mob y equipo	Q	8,549			
a: depreciación acum equipo de computo			Q	8,549	
para registrar el ajuste en la depreciación del mobiliario y equipo	Q	8,549	Q	8,549	
P#2	31/03/2018				
compras	Q	90,648			
Iva por cobrar	Q	12,361			
a: cuentas por pagar			Q	103,009	
para registrar el ajuste en el saldo de cuentas por pagar	Q	103,009	Q	103,009	
P#3	31/03/2018				
ventas de bienes	Q	595,018			
Iva por pagar	Q	81,139			
a: caja			Q	676,157	
para registrar el ajuste en las ventas de bienes	Q	676,157	Q	676,157	
P#4	31/03/2018				
caja	Q	429,697			
a: compras			Q	378,133	
iva por cobrar			Q	51,564	
para registrar el ajuste en las compras	Q	429,697	Q	429,697	

Reclasificaciones

P#5	31/03/2018	DEBE		HABER	
Equipo de cómputo		Q	25,650		
a: mobiliario y equipo				Q	25,650
Para registrar la reclasificación del mobiliario y equipo.		Q	25,650	Q	25,650
P#6	31/03/2018				
otros ingresos		Q	16,500		
a: ventas por servicios				Q	16,500
para registrar la reclasificación de las ventas por servicios		Q	16,500	Q	16,500

CONFIRMACION DE INDEPENDENCIA

Cliente: Juan Gabriel Paredes Rivera	Periodo Auditado: 2017
--------------------------------------	------------------------

Hemos revisado el código de ética que regula la actividad de la Contaduría Pública y Auditoria y confirmo que soy independiente para efectuar mis procedimientos de auditoria en el cliente arriba indicado, ya que no tengo ningún tipo de parentesco o relación comercial con la Gerencia ni con los accionistas de este cliente que vayan a causar algún conflicto de independencia.

Entendemos que un conflicto de interés puede surgir:

- ≈ al tener relación de parentesco con propietarios, funcionarios, ejecutivos o empleados en capacidad de tomar decisiones, de empresas o comerciantes individuales clientes de este cliente en particular.
- ≈ al tener intereses monetarios, poseer deudas documentadas o no, o inversiones en empresas o comerciantes individuales clientes de este cliente en particular
- ≈ al desempeñar funciones remuneradas dentro de la estructura de empresas o comerciantes individuales clientes de este cliente en particular.

Entiendo también que Independencia es:

- ≈ Independencia mental: que es el estado mental que permite dar una opinión sin ser afectado por influencias que puedan comprometer el juicio profesional, permitiendo que un individuo actúe con integridad, y que ejercite objetividad y escepticismo profesional;
- ≈ Independencia en apariencia: que es evitar que hechos o circunstancias significativas puedan llevar a un tercero debidamente informado, aun con salvaguardas, a concluir razonablemente que una firma, o un miembro de una firma, tengan comprometida su integridad, objetividad y escepticismo profesional

En consecuencia, me considero con la independencia mental suficiente como para ejecutar revisiones objetivas en esta asignación que me ha sido encargada.

Muy atentamente:

Miembro del Staff	Nombre	Firma
Docente Supervisor a Cargo	CPA. Jorge Mario Galvan Toledo	
Coordinador del trabajo	Irenemaría Ortega	
Asistente	Ingrid Lizbeth Moscoso Ramos	
Asistente	Madelyn Catalina Miranda Tobar	
Asistente	Angelita Josabeth Lantán Martínez	